



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

**“DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO
AMBIENTE EN EL CANTÓN NARANJAL, AUSPICIADO POR EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL”.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN MARKETING.**

TUTOR:

ROMNI JOSÉ YÉPEZ CHAMBA, ING

AUTORES:

FIENCO ZAMORA FÉLIX FERNANDO

NAVARRETE CORTEZ JONATHAN EDUARDO

GUAYAQUIL – ECUADOR

2012

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la oportunidad y la dicha de la vida, al brindarme los medios necesarios para continuar mi formación como profesional, y siendo un apoyo incondicional para lograrlo ya que sin el no hubiera logrado, lo que un día me propuse y fue por el que lo estoy terminando.

A mis padres la Dra. Natalia Zamora y el Sr. Félix Fienco Montufar. Dedicarle este presente documento quien permanentemente me apoyaron incondicionalmente a lograr mis metas y objetivos propuestos y que al brindarme con su ejemplo a ser perseverante y darme la fuerza que me impulsó a conseguirlo.

A mi familia y hermanos que me acompañaron a lo largo del camino, brindándome la fuerza necesaria para continuar y momentos de ánimo así mismo ayudándome en lo que fuera posible, dándome consejos y orientación, estoy muy agradecida especialmente a mi mamá gracias. A una persona muy especial, que estuvo en mi vida mucho tiempo pero por cosas de la vida no esta conmigo, pero la quiero bastante y siempre estará presente en mi vida y mi corazón.

A nuestros docentes, quienes laboran con la materia más valiosa de nuestra patria, las mentes, la personalidad, la formación integral de nuestros niños y niñas, y, son en definitiva, formadores de los hombres y mujeres del mañana, sobre la bases de valores morales, éticos y de mucho humanismo, quienes con mucha paciencia y bondadoso amor cincelan los corazones de los más pequeños.

FIENCO ZAMORA FÉLIX FERNANDO

DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón. Sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria quiero darles las gracias por formar parte de mi vida, por todo lo que me han brindado y todas sus bendiciones.

Mami no me equivoco si digo que eres la mejor mama del mundo, gracias por todo tu esfuerzo, tu apoyo y por toda la confianza que depositaste en mí. Gracias porque siempre, aunque lejos, has estado a mi lado.

A los docentes que me han acompañado durante el largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación.

Mi gratitud, principalmente está dirigida a la Dra. Susana Hinojosa de Aguilar por brindarme su apoyo incondicional y darme la confianza que he necesitado en los momentos más difíciles de mi vida y que de una u otra manera me ha enseñado a fijarme metas y alcanzarlas

Al más especial de todos, a ti Dios porque hiciste realidad este sueño por todo el amor con el que me rodeas y porque me tienes en tus manos. Esta tesis es para ti.

NAVARRETE CORTEZ JONATHAN EDUARDO

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, principalmente esta a Dios por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de mi carrera

A los docentes que me han acompañado durante el largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación

Igual a mí maestro asesor Ing. Romni Yépez Chamba quien me ha orientado en todo momento en La realización de este proyecto que enmarca el último escalón hacia un futuro, en mi carrera como profesional.

Fienco Zamora Félix Fernando

En primer lugar a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora, en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia a mi madre la Sra. Martha Cortez Espinoza, mi padre el Sr. Luis Eduardo Navarrete Panta, por ultimo a mis compañeros de tesis porque en esta armonía grupal lo hemos logrado y a mi profesor de tesis quien nos ayudo en todo momento el Ing. M.B.A Romni Yépez Chamba. Muchas gracias.

Navarrete Cortez Jonathan Eduardo

CERTIFICACIÓN DE LOS AUTORES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guayaquil, 00 de Junio del 2012.

“DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL CANTÓN NARANJAL, AUSPICIADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL”.

Certifico que el Proyecto de Investigación titulado: Diseño de Estrategias para fomentar el cuidado del medio ambiente en el Cantón Naranjal, auspiciado por el gobierno autónomo descentralizado Municipal, ha sido elaborado por los señores: Fienco Zamora Félix Fernando y Navarrete Cortez Jonathan Eduardo, bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser definidos ante el Tribunal Examinador que se designa al efecto.

YÉPEZ CHAMBA ROMNI, ING.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN.	1
1.1. TEMA.	3
1.2. DIAGNÓSTICO.	3
1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	4
1.4. JUSTIFICACIÓN.	5
1.5. OBJETIVOS.	6
1.6. INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.	6
CAPÍTULO II	7
2. MARCO TEÓRICO.	7
2.1. ESTADO DEL ARTE O DEL CONOCIMIENTO.	7
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	11
2.3. HIPÓTESIS O ANTICIPACIONES HIPOTÉTICAS.	36
2.4. VARIABLES O CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN.	36
2.5. INDICADORES.	36
CAPÍTULO III	38
3. METODOLOGÍA.	38
3.1. UNIVERSO MUESTRAL.	38
3.2. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.	39
3.3. APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.	42
3.4. PROCESAMIENTO DE DATOS.	42
3.5. RECURSOS.	61
3.6. RESULTADOS.	62
3.7. VIABILIDAD O FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.	62
CAPÍTULO IV	63
4. INFORME TÉCNICO FINAL.	63
4.1. CONCLUSIONES.	64
4.2. RECOMENDACIONES.	65
4.3 PROPUESTA.	66

4.3.1 MISIÓN PROPUESTA.	66
4.3.2 VISIÓN PROPUESTA.	66
4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	69
4.6 VALORES CORPORATIVOS PROPUESTOS.	70
4.7 ANÁLISIS FODA: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.	71
4.8 DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING.	75
4.9 PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN NARANJAL.	76
BIBLIOGRAFÍA.	79
5. ANEXOS.	80
5.1 ANEXO 1	80
5.2 ANEXO 2	83
PARA LAS DIAPOSITIVAS DEL DÍA DE LA SUSTENTACIÓN DEFINIDO.	¡ERROR! MARCADOR NO

RESUMEN EJECUTIVO

Lo vital de este tema es informar a la ciudadanía del Cantón Naranjal sobre la operación que se llevara a cabo y asegurar su cooperación, es decir concientizar sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos

Lo que se lograra con esto a corto plazo es generar en la gente mayor cultura de reciclaje e involucramiento con el medio ambiente.

Una campaña de concientización publica ciertamente generar preguntas y comentarios del cantón naranjal obteniendo como resultado a mediano plazo una mejor comprensión y cooperación por parte de los habitantes, reduciendo de esta manera el índice de desperdicios causados por el mal uso de desechos sólidos.

A largo plazo conseguiremos que el cantón Naranjal aumente su cultura, ahorro, respeto e higiene, por el medio ambiente; por lo que obtendremos sectores más limpios, libres de contaminación y que contribuya a la economía del cantón.

Como conclusión, será aplicada correctamente la campaña, los autores esperan un exitoso resultado sobre la cultura de la población, alcanzando impactar en un alto porcentaje al grupo objetivo y logrando una eficaz gestión ambiental con el conocimiento que se le proporcionara a los naranjaleños a través de diferentes medios.

Así mismo constituirá como guía para futuras investigaciones e implementación y aplicación en otros cantones en el país.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN.

Durante la época colonial, el Cantón Naranjal no enfrentó un desarrollo significativo, lo cual no permitió que los habitantes de la localidad contaran con implementos o herramientas para la comercialización y una producción agrícola adecuada¹.

Fue una de las primeras poblaciones que se unieron a la revolución del 9 de octubre de 1820 por la independencia de la ciudad hermana Santiago de Guayaquil, capital financiera y principal puerto marítimo de aquel entonces, a la cual el cantón Naranjal perteneció durante mucho tiempo como parroquial rural². Poco después, el 15 del mismo mes, se proclamó la independencia de este cantón bajo la participación de los próceres, los señores: José María Andrade, Mariano Unda, Jerónimo Santa Cruz y Manuel Bernardo Enderica.

A mediados del siglo XXI la agricultura en el cantón Naranjal, recibe un fuerte impulso, especialmente en cuanto a la producción de banano. La población del cantón adquirió mayor importancia y desarrollo, alcanzando su cantonización por decreto del 7 de noviembre de 1960 expedido en el cuarto gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, publicado en el Registro Oficial N° 85 del 13 de diciembre de 1950.

Naranjal cuenta con destacables recursos naturales y ruinas históricas, también podemos disfrutar de su flora, de su fauna, y de su legado histórico, donde jóvenes y adultos disfrutan del conocimiento que fluye por las antiguas rutas y las fascinantes reservas ecológicas del Cantón Naranjal.

Es de esta manera como Naranjal ha salido adelante, trabajando y dándose a conocer poco a poco, la economía del cantón Naranjal es la producción agrícola, principalmente agricultura de exportación donde se destacan: el banano, cacao, camarón y la floricultura; siendo actualmente la

¹Según datos del Gobierno Municipal del cantón Naranjal - Generalidades.

²Datos tomados de Guayas.gov.ec - Consejo Provincial del Guayas - Cantón Naranjal - Historia.

capital cacaoera del Ecuador. Toda la economía del cantón tanto a nivel urbano como rural gira alrededor de estas actividades. El esfuerzo pujante y perseverante de cada uno de sus habitantes ha contribuido significativamente al desarrollo del Cantón.

En la actualidad el cantón Naranjal enfrenta un gran problema en cuanto al manejo de los residuos por el consumo humano, debido a que a pesar de la gran oportunidad que se vive por el incremento significativo de la demanda de sus productos de exportación, sus habitantes no están tomando la precaución de tener un buen manejo de los desechos sólidos, lo que expone a Naranjal a un peligro por el incremento descontrolado de la contaminación de su medio ambiente. Sus calles se encuentran llenas de basura, y a pesar de recientes campañas para organizar a los vendedores informales quienes hacen caso omiso a las regulaciones municipales y no respetan los sitios designados para depositar sus desechos y lo arrojan en cualquier sitio de la localidad.

Los desechos sólidos que se generan en una población, están compuestos por residuos orgánicos, productos de elaboración de los alimentos y sobras de comida, hojas y restos del jardín, papel, cartón, madera, y en general materiales biodegradables, así también inorgánicos como: vidrio, plásticos, metales, caucho, material inerte y otros, provenientes de actividades que se desarrollan en los hogares, las instituciones de servicios públicos, demoliciones construcciones, establecimientos comerciales y servicios.

Durante mucho tiempo se ha considerado erróneamente que el uso de tecnología de punta es un remedio necesario para el manejo de los desechos sólidos, sin tomar en consideración que hay soluciones prácticas, económicas, sencillas y amigables con el medio ambiente.

El manejo de los desechos sólidos responde a ciertos procedimientos técnicos y para su funcionamiento se requiere de un sistema integral, ya que no solamente se reduce a recolección y disposición final de los desechos, sino que implica muchos otros factores desde el aseo de las calles y áreas públicas, el transporte de los desechos, la clasificación, su tratamiento final para así evitar la contaminación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el cantón Naranjal.

El presente proyecto tiene como finalidad diseñar un relleno sanitario como solución definitiva para complementar un buen manejo, recolección, clasificación y tratamiento integral de los desechos sólidos en el Cantón Naranjal, de esta manera se cuidara al medio ambiente y los habitantes de la localidad tendrán una mejor calidad de vida.

1.1. TEMA.

Diseño de Estrategias para fomentar el cuidado del medio ambiente en el Cantón Naranjal, auspiciado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

1.2. DIAGNÓSTICO.

El cantón Naranjal, como muchos otros cantones de Ecuador, se encuentra atravesando con un gran problema por la que están pasando sus habitantes que en gran parte son culpables por la falta de cultura en el ámbito de higiene y ambiental. Esto ha provocado que el cantón Naranjal se encuentre en un desorden respecto al ámbito antes citado.

El cantón no solamente que no dispone de un proceso de manejo integral de los desechos sólidos, sino que actualmente tampoco posee suficiente unidades recolectoras de basura, además sufre de la falta de cultura en higiene y cuidado ambiental por parte de sus habitantes, lo cual han hecho de Naranjal un cantón totalmente desordenado, donde los vendedores informales no respetan los sitios designado para depositar la basura y lo arrojan a las calles, siendo la gran víctima el medio ambiente y los mismos habitantes que sufren por dicha contaminación.

La falta de comunicación efectiva por parte de los habitantes y el irrespeto al horario de recolección de los carros de basura, hace que los niños y personas adultas ciudadanía al estar rodeados de basura, sean más vulnerables a enfermedades relacionadas.

Los desechos sólidos abandonados constituyen otra molestia pública. Obstruyen los desagües y drenajes abiertos; invaden los caminos, restan estética al panorama, y emiten olores desagradables y polvos irritantes. Generalmente, un proyecto para el manejo de los desechos sólidos debería incluir el mejoramiento de su recolección, disminuyendo de esta manera la cantidad de desechos abandonados. Sin embargo, si un proyecto no es diseñado apropiadamente para adecuarse a las necesidades y patrones de comportamiento de los residentes locales, puede resultar en mayores impactos relacionados con los desperdicios abandonados.

La forma en que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal maneje adecuadamente sus desechos sólidos generados por los habitantes, será una ventaja a nivel político, administrativo, económico y social, que además de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en esta localidad, será un ejemplo a imitar por los habitantes de dentro y fuera del Cantón Naranjal en beneficio del cuidado al medio ambiente y disminución de la contaminación.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El problema radica en la inexistencia de un apropiado sistema de gestión integral de los desechos sólidos a nivel del cantón, el cual implique una mejora substancial en el nivel de conocimientos, destrezas y actitudes de sus habitantes sobre el buen manejo de los desechos sólidos, así como el involucramiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal en cuanto al diseño y mejora continua de un sistema moderno y sustentable de gestión integral de los desechos sólidos.

En cuanto al problema con sus habitantes, el Cantón Naranjal se encuentra afectado principalmente por los malos hábitos de muchos comerciantes, vendedores informales, quienes no dejan la basura en el lugar previamente designado, tales como tachos para los desechos sólidos, sino que se despojan de ellos abandonándolos en frente a sus propiedades y calles de la localidad.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

La realización de este proyecto de investigación ayudará a la disminución significativa de los niveles de contaminación y daño al medio ambiente que está ocurriendo en el Cantón Naranjal, favoreciendo a la protección y conservación del ecosistema así como de la salud de sus habitantes, evitando que sean vulnerables a enfermedades y demás peligros para su salud, que puedan tener un mejor estilo y calidad de vida, haciendo que el habitante naranjaleño siga siendo un habitante fuerte y luchador para el logro de sus objetivos familiares y los de su cantón.

El reciclaje juega un papel muy importante en la protección y cuidado del ecosistema por lo tanto, es fundamental el diseño y su posterior ejecución apropiada de programas de concientización sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, logrando así un impacto social que promoverá la mejora continua de la cultura y conducta de una población que busca un vivir mejor.

La realización de la presente investigación se justifica en primer lugar, porque los desechos sólidos o basura como popularmente se le denomina, son una realidad inevitable, pues todo conjunto o comunidad humana los produce, lo que hace necesario su recolección, traslado y tratamiento. Debido a los modernos medios de comunicación, conocemos sobre los problemas que representará el calentamiento global producto de la galopante contaminación, sin embargo las personas aún no tenemos un nivel adecuado de conciencia acerca del tratamiento de los distintos materiales o residuos que se desechan en las mismas calles del cantón.

Por su parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal, ha implementado un programa de capacitación en el cual consiste llegar a los habitantes de la localidad, en especial a las personas que laboran en las áreas alrededor y dentro de los predios de los mercados de abastecimientos de víveres y artículos relacionados, vendedores formales e informales y de comida rápida, para concienciarlos sobre el buen manejo integral de los desechos sólidos.

Es de esta manera que intentamos justificar nuestro proyecto de investigación y una vez ejecutado, monitorear los resultados que se vayan obteniendo, para su mejora continua.

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1. OBJETIVO GENERAL.

Diseñar estrategias para el manejo integral de los desechos sólidos del Cantón Naranjal y contribuir a una mejor calidad de vida de sus habitantes, para el primer semestre del año 2013.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Medir el manejo actual de los desechos sólidos generados por los habitantes del Cantón Naranjal.
2. Conocer y mejorar el modelo actual de manejo de desechos sólidos por parte de las autoridades del Cantón Naranjal.
3. Proponer recomendaciones para la mejora continua de las estrategias diseñadas para contrarrestar la contaminación del medio ambiente y contribuir con una mejor calidad de vida de sus habitantes, a partir del primer semestre del año 2013.

1.6. INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente proyecto intenta provocar, por medio una mejora en las competencias ciudadanas en cuanto a los: conocimientos, destrezas y actitudes de los habitantes del cantón Naranjal, la disminución de los niveles de contaminación y daño al medio ambiente, favoreciendo a la protección y conservación del ecosistema así como de la salud de sus habitantes.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. ESTADO DEL ARTE O DEL CONOCIMIENTO.

Ecuador, es un país situado en la parte noroeste de América del Sur³, cuenta con la biodiversidad más densa del planeta, está catalogado como el principal exportador de banano a nivel mundial y uno de los principales exportadores de: flores, camarones y cacao. Ecuador es un estado constitucional republicano y descentralizado, dividido político-administrativo en 24 provincias, 226 cantones y 1.500 parroquias.

Ecuador en el desarrollo de las ciudades y sus zonas industriales trae consigo la generación de enormes cantidades de desperdicios de naturaleza muy variada que afectan la calidad de vida de la población y cuya adecuada gestión constituye un desafío de complejidad creciente. Como todo país presenta esta gran problemática, vamos hacer un estudio sobre el manejo integral de desechos sólidos que están afectando a los 226 cantones que -hasta la fecha- pertenecen al Ecuador⁴ y lograr averiguar la mejor forma de mejorar calidad de vida de las personas que habitan en dichos cantones.

Este análisis se realizó en el Cantón Naranjal que pertenece a la provincia del Guayas, dicho cantón cuenta con su Ilustre Municipalidad en donde el Alcalde el Ing. Marcos Chica Cárdenas, ha venido gestionando, dando criterios eficaces y con la absoluta disposición de llevar a cabo planes para el desarrollo de una administración que actúa y decide a pasos firmes, para así hacer de Naranjal un cantón humanizado y de dialogo, que crece día a día con ejes que garantizan un espacio real para todos y por sobre todo mejorar las condiciones de vida a los habitantes que ofrecen su confianza en la buena administración que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>

⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>

La administración ha cumplido con uno de los objetivos planteados en su planificación culminando con el adoquinamiento de una de las calles principales de la localidad. Con el fuerte invierno registrado en la localidad, actualmente se están realizando trabajos de fortalecimiento en las vías, para unir a las parroquias que se encuentran dentro del Cantón Naranjal. Pero otro objetivo que la Municipalidad se ha planteado es el buen manejo de los desechos sólidos, es de esta manera que el cantón día a día lucha con este gran problema que es causa de los vendedores informales, las personas que trabajan en el mercado, personas que arrojan la basura en las calles y no respetan las vías que ya están en regeneración y también los horarios que los habitantes del cantón naranjal, ignoran en el momento que el camión recolector de la basura pasa por sus calles.

En el Ecuador se han realizado estudios sobre el buen manejo de los desechos sólidos. La administración municipal, en mejora para un buen vivir una de las obras más anheladas por esta administración para el beneficio de la ciudadanía es la obra que a futuro se va a realizar como es el relleno sanitario, se ha concretado ya que ahora Naranjal es el segundo cantón de la provincia del guayas que inaugura un terreno de tan grande magnitud, cuya finalidad permitirá un buen tratamiento técnico de los desechos sólidos, disminución del impacto ambiental y por sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Los estudios realizados por anteriores administraciones, no han llevado a cabo un verdadero estudio exhaustivo para la eliminación de los desechos sólidos que han existido en la localidad. Si bien cada administración es la encargada de brindarle a su ciudadanos un estilo de vida a la altura como se lo merece cada habitante, en el cantón Naranjal no se han logrado aún este objetivo, ya que no han hecho la suficiente investigación y explotado los recursos de aprendizaje para poder trabajar con la ciudadanía, es de esta manera que el problema en el cantón Naranjal sigue en pie con el mal manejo de los desechos sólidos. En la localidad del cantón Naranjal no se ha culminado con un buen desarrollo de investigación para el buen tratamiento y manejo de los desechos sólidos para de esta manera contrarrestar con dicho problema.

En el Ecuador se han realizado proyectos sobre el manejo integral de los desechos sólidos entre lo que tenemos: “Estudio y diseño del manejo integral de los desechos sólidos en las ciudades de

Balsas y Marcabelí, Provincia de El Oro”⁵. En este trabajo de investigación, se realizó un análisis sobre los problemas relacionados con el manejo, recolección y tratamiento de los desechos sólidos, incluyendo los desechos hospitalarios. Este proyecto incluye estadísticas sobre la generación total de los desechos sólidos, en las ciudades antes mencionadas, y tomando como base estos datos, se estableció la producción per-cápita, que luego de una proyección a veinte años permitirá la elaboración de un plan de manejo eficiente y capaz de solucionar el problema planteado. También se estableció los posibles lugares de implantación del relleno sanitario, tomando en cuenta todos los parámetros técnicos necesarios y luego se analizó las opciones más viables, que servirán para escoger el lugar más idóneo, para dicho relleno sanitario. Por último, al final del presente trabajo, se establecieron las recomendaciones necesarias, para aprovechar técnicamente la disposición final de los desechos producidos en las ciudades de Balsas y Marcabelí. Como conclusión en este proyecto, se da a conocer que en la provincia de El Oro, el problema de recolección y tratamiento de los desechos sólidos se dará al cabo de 20 años, de manera eficaz y sostenida.

Por otro lado, el Ministerio del Medio Ambiente ha dado a conocer el programa nacional para la gestión integral y sostenible de desechos sólidos. Este programa surge en base a la necesidad de dar un correcto manejo de este tipo de desechos, a través de procedimientos de capacitación y asesoría técnica en temas referentes a los procesos de licenciamiento ambiental, marco legal y a la gestión integral de residuos sólidos a 120 municipios del país, puesto que algunos municipios depositan sus residuos en rellenos sanitarios y otros lo hacen en botaderos a cielo abierto, quebradas y ríos contribuyendo a la contaminación ambiental. Es así que este programa busca mejorar el manejo integral de desechos sólidos con la finalidad de mejorar el estilo de vida de la población mediante la adecuada gestión de los residuos en cada una de sus etapas desde su generación hasta la disposición final para reducir el impacto ambiental, con el correcto manejo de desechos educando a la ciudadanía.

Este programa, manejado por el Ministerio de Ambiente, busca incluir a todos los municipios del país, por el beneficio que representará a corto plazo para las provincias y cantones de Ecuador, en

⁵ Ramírez Añasco y Wilton Stalin.

donde el aporte del Gobierno Central y del monitoreo constante por el Primer Mandatario serán los factores claves para lograr estos objetivos.

La base de estos es que en nuestro país las personas que trabajan en el ministerio del ambiente y el plan del buen vivir han ido estudiando y se han basado a la capacidad del ámbito internacional en forma general, en los países de Centroamérica cuentan con un manejo integral de desechos sólidos, optimo que brinda un buen manejo, recolección y tratamiento de residuos, en la cual ellos brindan a los municipios capacitaciones y muchos beneficios más; este es el caso del programa regional sobre el manejo de los desechos sólidos para los municipios de Centroamérica en donde quieren contribuirá la reducción de la problemática del mal manejo inadecuado de los desechos sólidos mejorando la calidad de vida y ambiental en Centroamérica.⁶

La descripción del proyecto para el manejo del programa es mejorar la capacitación en el manejo de los desechos sólidos en los municipios en Centroamérica que no cuentan con un servicio adecuado de gestión de los desechos sólidos.

Es así que aplicando y promoviendo instrumentos y modelos de manejo integral de desechos sólidos se va a llegar al excelente tratamiento y recolección de desechos, de esta manera el cambio por un estilo de vida va ser fructífero y se va a llegar muy lejos y se podrá combatir con la gran problemática que se ha obtenido con la unión de todos y la buen predisposición el proyecto se pondrá en un mejor funcionamiento.

En la perspectiva de profundizar los modelos de gestión de los residuos sólidos, autoridades y representantes de varios municipios de Europa y América Latina se concentran en la Quinta Lucrecia, de Cuenca, para el desarrollo el I Seminario Internacional La Basura Sirve.

Por lo que podemos indicar que de acuerdo a esta experiencia, la calidad del servicio que brinda los municipios de Centroamérica y el manejo de los desechos sólidos es un buen indicador del buen mandato municipal, la forma en que los desechos sólidos se produce y se descarta, da una

⁶Información extraída en la página web países unidos de Centroamérica para la recolección de desechos sólidos (SICA sistema de integración Centroamericana).

idea de cómo la gente vive y percibe a la administración municipal, el buen manejo de los desechos sólidos es sinónimo de buena salud.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. MARCO REFERENCIAL.

Todo gran problema debe de tener una solución y es de esta manera que mediante un análisis exhaustivo hemos llegado a la conclusión que lo mejor para un buen manejo integral de los desechos sólidos es la realización de un Relleno Sanitario.

El estudio realizado por los autores: Ramírez Añasco y Wilton Stalin, acerca del estudio y diseño del manejo integral de los desechos sólidos en la provincia de El Oro, da a conocer el modelo a aplicar para la eliminación de los desechos sólidos con el nombre de "relleno sanitario", el cual es una técnica de eliminación final de los desechos sólidos en el suelo, que no causa molestia ni peligro para la salud y seguridad pública; tampoco perjudica el ambiente durante su operación.⁷

Esta técnica utiliza principios de ingeniería sanitaria para confinar la basura en un área lo más pequeña posible, cubriéndola con capas de tierra diariamente y compactándola para reducir su volumen. Además, previene los problemas que puedan causar los líquidos (lixiviados) y gases producidos en el relleno, por efecto de la descomposición de la materia orgánica.

2.2.1.1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN RELLENO SANITARIO.

Se considera oportuno resaltar algunos principios básicos:

- ✓ Supervisión constante mientras se vacía, se recubrey compactar la celda de basura para conservar el relleno en óptimas condiciones.

⁷ Autores: Ramírez Añasco y Wilton Stalin.

- ✓ Verificar la altura de la celda de relleno. Para el relleno sanitario manual, se recomienda una altura entre: 1,0 metro hasta 1,50 metros; de esta manera se logra disminuir los problemas de hundimientos y lograr mayor estabilidad.
- ✓ Recubrir diariamente la celda. Esta capa de recubrimiento se recomienda realizarla de entre: 0,10 metros hasta 0,20 metros de espesor, de tierra y/o material similar. La compactación de los desechos sólidos es preferible en capas de tierra con un espesor entre: 0,20 hasta 0,30 m. De este factor depende en buena parte el éxito del trabajo diario, alcanzando a largo plazo mayor densidad y vida útil del sitio.
- ✓ Desviar las aguas para evitar en lo posible su ingreso al relleno sanitario. Así controlamos y drenamos para mantener las mejores condiciones de operación y protección del medio ambiente.
- ✓ Cubrir finalmente con una capa de tierra de entre: 0,40 metros hasta 0,60 metros de espesor, efectuando la misma metodología que para la cobertura diaria; además, debe realizarse de forma tal que sostenga vegetación, para lograr mejor integración al paisaje natural.⁸

2.2.1.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES ACERCA DEL RELLENO SANITARIO.

FORTALEZAS DEL RELLENO SANITARIO.

- ✓ Constituye un método de disposición final de los desechos sólidos urbanos. Sin embargo, es esencial asignar recursos financieros y técnicos adecuados para su planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- ✓ La inversión inicial de capital es inferior a la que se necesita para implantar cualquiera de los métodos de tratamiento: incineración o compostaje.

⁸ Autores: Ramírez Añasco y Wilton Stalin.

- ✓ Un relleno sanitario es un método completo y definitivo, dada su capacidad para recibir todo tipo de desechos sólidos, evadiendo los problemas de cenizas de la incineración y de la materia no susceptible de descomposición.
- ✓ Bajos costos de operación y mantenimiento.
- ✓ Genera empleo de mano de obra no calificada.
- ✓ Recupera gas metano en grandes rellenos sanitarios que reciben más de 200 ton/día, lo que constituye una fuente alternativa de energía.
- ✓ Su lugar de emplazamiento puede estar tan cerca al área urbana como lo permita la existencia de lugares disponibles, reduciéndose así los costos de transporte y facilitando la supervisión por parte de la comunidad.
- ✓ Recuperar terrenos que hayan sido considerados improductivos o marginales, tornándolos útiles para la construcción de un parque, área recreativa, campo deportivo, etc.
- ✓ Un relleno sanitario puede comenzar a funcionar en corto tiempo como método de eliminación.

DEBILIDADES DEL RELLENO SANITARIO.

- Se puede presentar una eventual contaminación de aguas subterráneas y superficiales cercanas, si no se toman las debidas precauciones.
- Si bien en las pequeñas poblaciones una supervisión diaria podría estar a cargo de una persona del servicio de aseo, el monitoreo especializado requiere de la asesoría constante de un profesional actualizado en tecnologías y modelos de conservación ambiental, lo cual representa mayores costos.

- La adquisición del terreno constituye la primera barrera para la ejecución de un diseño de un relleno sanitario, debido a la oposición que se suscita por parte del público, ocasionada en general por factores tales como:
 - Asociar el término "relleno sanitario" al de un "botadero de basuras a cielo abierto".
 - El rápido proceso de urbanización de las zonas antes rurales, encarece el costo de adquirir terrenos de grandes extensiones, debiéndose ubicar el relleno sanitario en sitios muy alejados de las rutas de recolección, lo cual aumenta los costos de transporte.

2.2.1.3. MÉTODO DE RELLENO SANITARIO.

El método constructivo y la secuencia de la operación de un relleno sanitario están determinados principalmente por la topografía del terreno escogido, aunque también dependen de la fuente del material de cobertura y de la profundidad del nivel freático.

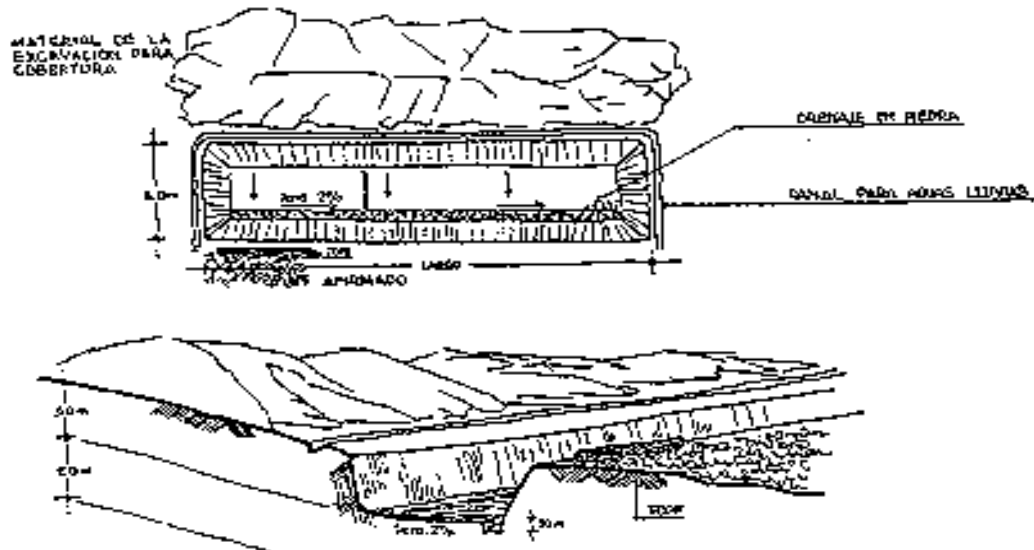
El siguiente método de relleno sanitario, propuesto por el Departamento de Obras Públicas del cantón Naranjal, es el que se utilizará para el buen manejo de los desechos sólidos, mitigar la contaminación y daño al medio ambiente.

2.2.1.4. MÉTODODE RELLENO SANITARIO “TRINCHERA O ZANJA”.

Este método se utiliza en regiones planas y consiste en excavar periódicamente zanjas de dos o tres metros de profundidad, con el apoyo de una retroexcavadora o tractor de oruga. Es de anotar que existen experiencias de excavación de trincheras hasta de 7 m de profundidad para relleno sanitario. La tierra que se extrae, se coloca a un lado de la zanja para utilizarla como material de cobertura; se recomienda la excavación a máquina en contra pendiente. Los desechos sólidos se depositan y acomodan dentro de la trinchera para luego compactarlos y cubrirlos con la tierra. Se debe tener cuidado en época de lluvias dado que las aguas pueden inundar las zanjas.

Por lo tanto, se deben construir canales perimetrales para captarlas y desviarlas e incluso proveerlas de drenajes internos. Los terrenos con nivel freático alto o muy próximo a la superficie

del suelo no son apropiados por el riesgo de contaminar el acuífero. Los terrenos rocosos tampoco lo son debido a las dificultades de excavación.⁹



2.2.2. MARCO CONCEPTUAL.

Se entiende por desecho sólido la composición física de los residuos que tienen relación con los elementos que la componen, los cuales depende de la zona geográfica, del clima, y de su origen, todo sólido no peligroso, putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprende en la misma definición los desperdicios, cenizas, elementos del barrido de calles, desechos industriales, de establecimientos hospitalarios no contaminantes, plazas de mercado, ferias populares, playas, escombros, entre otros.

La basura posee un alto contenido de residuos orgánicos, producto de la elaboración de alimentos y sobras de comidas, hojas y restos de jardín, mientras que basuras con alto contenido de papel, metales, cauchos, maderas, cartón, plásticos o vidrios pueden ser manejadas con programas efectivos de reciclaje.

⁹ Estudio y diseño del manejo Integral de los desechos sólidos en los cantones Balsas y Marcabellí, Provincia de El Oro.

Los desechos dependiendo de su lugar de procedencia, tienen las siguientes características:

2.2.2.1. DESECHOS SÓLIDOS RESIDENCIALES.

Se generan en actividades realizadas en viviendas y se caracterizan por estar compuestos de papel, cartón, latas, y residuos de alimentos,

2.2.2.2. DESECHOS SÓLIDOS DE MERCADOS.

Se distinguen por poseer gran parte de materia orgánica y una reducida parte por material de empaque (plásticos, cartón, etc.),

2.2.2.3. DESECHOS PROVENIENTES DEL BARRIDO DE CALLES Y ÁREAS PÚBLICAS.

Están compuestos básicamente de hojas, hierba, tierra, plásticos entre otros.

2.2.2.4. DESECHOS SÓLIDOS DE HOSPITALES.

Éstos se caracterizan por poseer desechos patológicos.

2.2.3. MARCO DEMOGRÁFICO.

Naranjal es un Cantón de la provincia del Guayas en la República del Ecuador. Su cabecera cantonal es San José de Naranjal. Su territorio tiene una superficie de 2015 km² y su población es de 69012 habitantes.¹⁰

Su cantonización fue el 7 de noviembre de 1960, presenta una zona plana cercana al canal de Jambelí y otra montañosa cerca de la provincia del Azuay con un altitud promedio de 30 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), y su temperatura promedio es de 25 grados centígrados.

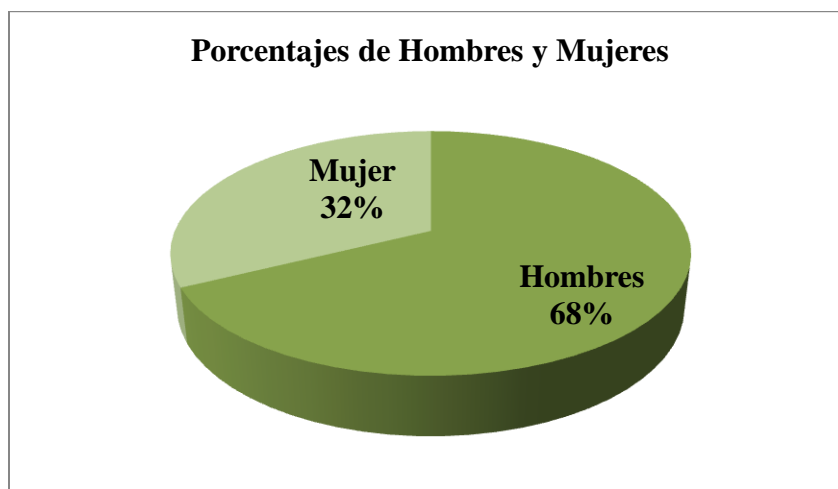
¹⁰ Instituto Nacional Ecuatoriano de Censo (INEC).

El territorio es casi plano. Se distinguen las cordilleras de Churute y Masvale y los cerros de Perequete y Mate.

2.2.3.1. POBLACIÓN DEL CANTÓN NARANJAL.

Su población está constituida en gran mayoría por criollos y mestizos, generados por cruzamientos de costeños, serranos y españoles, cuenta con un número de 69.012 habitantes en el Cantón Naranjal, el cual está constituido por 32.387 mujeres y 36.625 hombres y su porcentaje actual es de 67,72% hombres y 32,28% mujeres.

PORCENTAJES DE HOMBRES Y MUJERES DEL CANTÓN NARANJAL.



La población en el área urbana es de 27.604 personas y en el área rural es de 41.408 personas. Su cabecera cantonal es la parroquia de Naranjal. El cantón Naranjal está dividido en 4 parroquias Urbanas que son:

- Taura
- San Carlos
- Jesús María
- Santa Rosa de Flandes

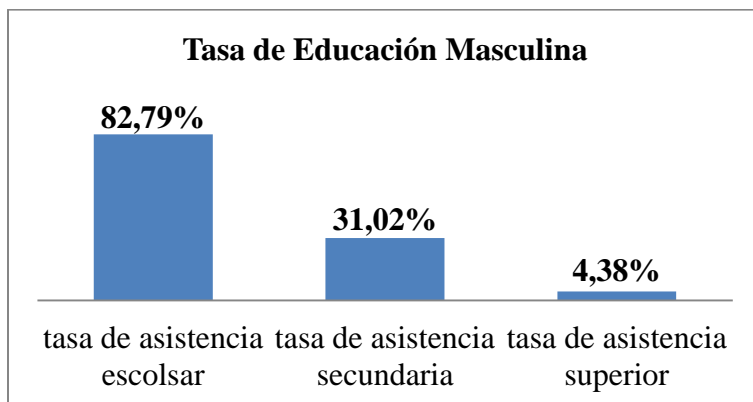
DIVISIÓN PARROQUIAL DEL CANTÓN NARANJAL.



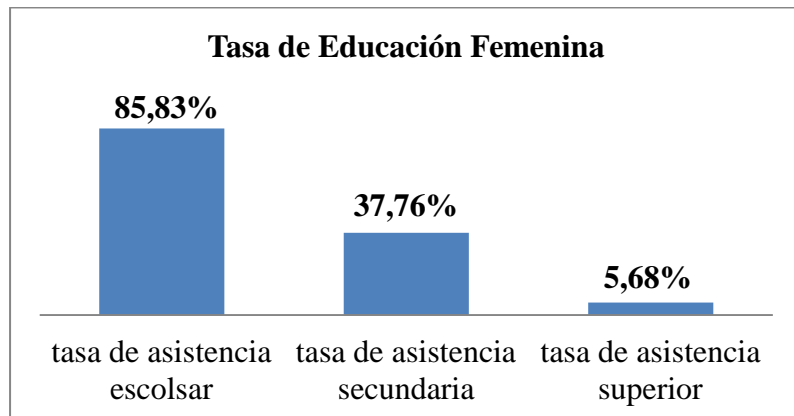
2.2.3.2. EDUCACIÓN.

Con respecto a la educación la tasa de alfabetización de mayores de 15 años de edad es de 91,09%, la tasa de asistencia escolar primaria masculina es de 82,79% y la femenina es de 85,83%, la tasa de asistencia escolar secundaria masculina es de 31,02% y la femenina es de 37,76%, la tasa de asistencia escolar superior masculina es de 4,38% y la femenina es de 5,68%.

PORCENTAJE DE HOMBRES QUE TIENEN INSTRUCCIÓN ESCOLAR, SECUNDARIA Y SUPERIOR EN EL CANTÓN NARANJAL.



**PORCENTAJES DE MUJERES QUE TIENEN INSTRUCCIÓN ESCOLAR,
SECUNDARIA Y SUPERIOR EN EL CANTÓN NARANJAL.**



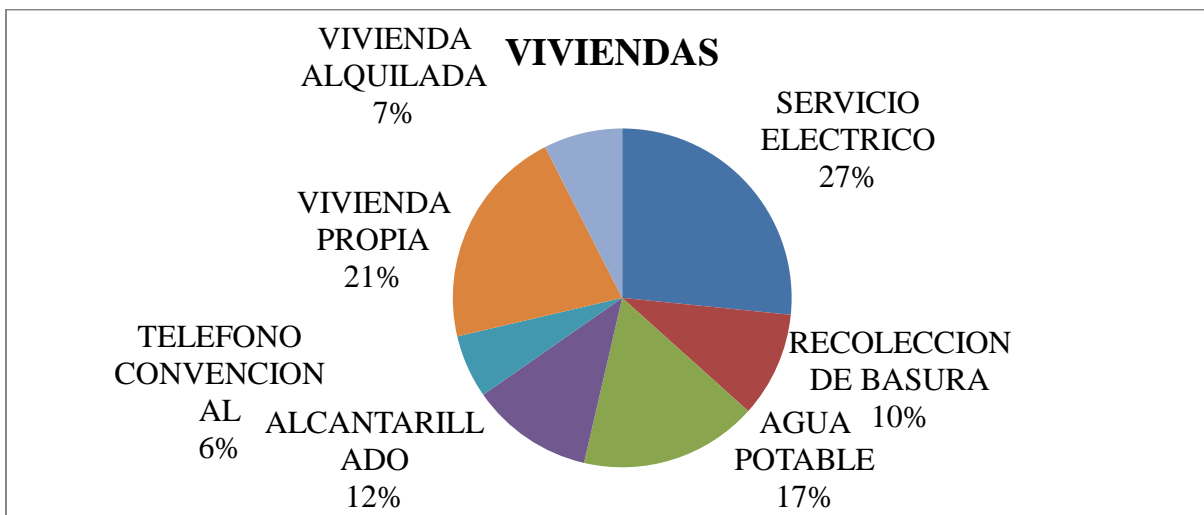
2.2.3.3. SALUD.

En el Cantón Naranjal se encuentran 60 profesionales que prestan sus servicios en el cantón, el personal de salud por cada 1.000 habitantes. Él número de personas discapacitadas es 1.440 que corresponde al 4,77%.

2.2.3.4. VIVIENDAS.

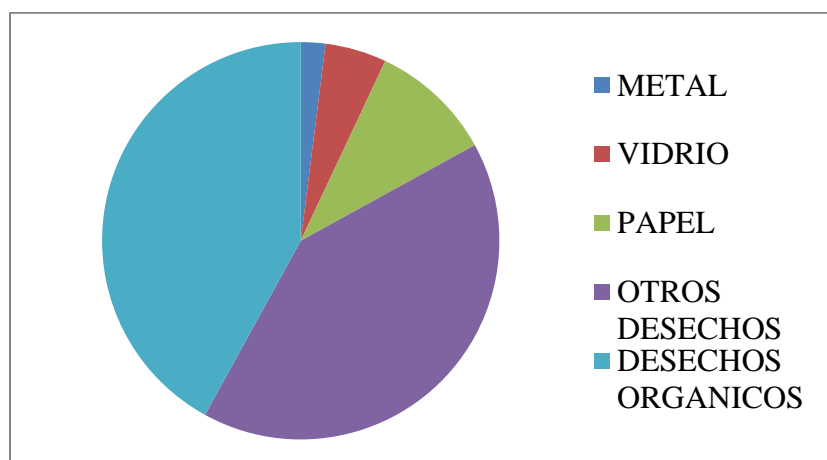
El número total de viviendas es de 7.862, las viviendas con servicio de agua por tubería en su interior representan el 50,67%, las viviendas con servicio eléctrico tienen un 79,37%, y las viviendas con servicio de eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado representan en su totalidad con 34,88%, el porcentaje de viviendas con servicio de eliminación de basura por carro recolector es de 30,2%, el porcentaje de viviendas con servicio telefónico es de 15,02%, porcentajes de hogares que viven arrendando 22,44%, porcentajes de hogares que tienen vivienda propia 63,07%.

PORCENTAJES DE VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN NARANJAL.



2.2.3.5. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.

Si se logra el objetivo de la separación diferenciada de la basura en cada hogar, se podría pensar en la recolección y el transporte de la misma de manera adecuada. El hecho de que la separación de los residuos se haga en los hogares posibilita que la recolección se realice fácilmente en forma diferenciada. Con la implementación de este mecanismo, la basura llegaría a un lugar donde se la distribuye según el procesamiento que le corresponda.



2.2.4. MARCO GEOGRÁFICO.

El cantón Naranjal está ubicado al suroeste de la provincia del Guayas, y limita al Norte: por el Cantón Yaguachi, sirviendo de limite el rio Taura, desde su desembocadura en el rio Guayas hasta llegar a sus límites con la provincia de Cañar hacia el Noreste, por el sur con los linderos del Oro sirviendo de limite el rio siete, por el Este con los linderos de la provincia del Guayas, Cañar y Azuay, y por el Oeste por el canal de Jambelí, de Sur a Norte hasta llegar a la desembocadura del río Taura.

Gran parte del Territorio del Cantón Naranjal es cruzado por haciendas dedicadas al cultivo de banano, cacao, caña de azúcar, café, arroz Tabaco entre otros.Sus bosques producen maderas de toda clase como Laurel, Sándalo, Cedro, Palo de Balsa y Mangle.

Cultivo de Banano



2.2.4.1. VÍAS DE ACCESO.

El Cantón Naranjal se encuentra comunicado con la provincia del Oro y con los cantones Bucay, Milagro y Guayaquil por una red vial en buen estado, la panamericana que ha sido rehabilitada por el consejo provincial del Guayas.Principales distancias a:

Guayaquil: 81 Km

Quito 485: Km

Milagro: 117 Km

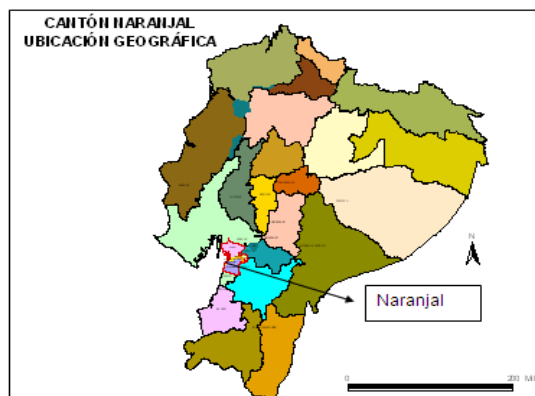
Ya guachi: 126 Km

Salinas: 256 Km

Sus vías de acceso están asfaltadas en buenas condiciones, las siguientes cooperativas tienen este destino: Rutas Orenses, CIFA, PULLMAN. El viaje dura aproximadamente 1 hora y 20 minutos desde Guayaquil.

2.2.4.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN NARANJAL EN EL ECUADOR.

El nombre del Cantón Naranjal proviene según información de los habitantes de la zona de los primeros grandes sembríos de naranja, los mismos que fueron desapareciendo por las enfermedades que atacaron a las plantaciones y sustituidos por los grandes sembríos de caco y banano.



2.2.5. MARCO INSTITUCIONAL.

Ley de Transparencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA No. 24, publicado en el Registro Oficial Suplemento 337 del 18 de Mayo del 2004.

Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma

institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

Organización Interna	a) Estructura orgánica funcional, reglamento orgánico, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;
Directorio de la institución	b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal. Este punto se enfoca al listado de cargos y escalas salariales de la institución.
Remuneraciones	c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes.
Servicios y horarios	<p>d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.</p> <p>Los usuarios que deseen realizar trámites o solicitar información, pueden acercarse a las oficinas del Gobierno Municipal del Cantón Naranjal, ubicado en las calles: Av. Olmedo 1201 y Bolívar, en los siguientes horarios:</p> <p>Atención en todas las oficinas: Lunes a viernes: 08H00 - 16H30</p> <p>Biblioteca: Lunes a Viernes: 08H00 - 16H30 Sábados: 08H00 - 17H00</p> <p>Dirección: Pascual Palomino y 10 de Agosto</p>
Contratos colectivos	e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas;

Presupuesto anual	g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos.								
Auditorías internas	h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;								
Contratos y adquisiciones	i) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc.								
Planes y programas	k) Planes y programas de la institución en ejecución. Deben incluirse los siguientes datos: Nombre del proyecto, público objetivo, objetivos del proyecto, fuentes de financiación, presupuesto, cuadro de avance y fechas de inicio y fin.								
Viáticos	n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;								
Responsable de la información	<p>o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <table border="1" data-bbox="461 1545 1252 1835"> <tr> <td data-bbox="461 1545 643 1623">Nombre:</td> <td data-bbox="643 1545 1252 1623">Lcdo. Torres Alvarado José Lenin</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1623 643 1698">Dirección:</td> <td data-bbox="643 1623 1252 1698">Av. Olmedo 1201 y Bolívar.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1698 643 1776">Teléfono:</td> <td data-bbox="643 1698 1252 1776">(04)2750-190</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1776 643 1835">Dirección</td> <td data-bbox="643 1776 1252 1835">secretaria@naranjal.gob.ecEsta dirección</td> </tr> </table>	Nombre:	Lcdo. Torres Alvarado José Lenin	Dirección:	Av. Olmedo 1201 y Bolívar.	Teléfono:	(04)2750-190	Dirección	secretaria@naranjal.gob.ecEsta dirección
Nombre:	Lcdo. Torres Alvarado José Lenin								
Dirección:	Av. Olmedo 1201 y Bolívar.								
Teléfono:	(04)2750-190								
Dirección	secretaria@naranjal.gob.ecEsta dirección								

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="449 201 639 350">electrónica:</td> <td data-bbox="646 201 1414 350">electrónica esta protegida contra spambots. Necesita activar JavaScript para visualizarla</td> </tr> </table>	electrónica:	electrónica esta protegida contra spambots. Necesita activar JavaScript para visualizarla
electrónica:	electrónica esta protegida contra spambots. Necesita activar JavaScript para visualizarla		
Resoluciones y Convenios	s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local. ¹¹		

2.2.6. MARCO LEGAL.

2.2.6.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Naranjal. Considerando:

Que, los Gobiernos Autónomos Municipales de acuerdo con lo dispuesto en el Art.264, numeral 12 de la Constitución de la República, en relación con los numerales 1,2 y 10 tienen como competencias exclusivas para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; competencia que las ejerce en función de lo determinado en el Art. 238 de la Constitución.

Que, el Art. 425 de la Constitución determina que la aplicación jerárquica de la normativa, considerará el principio de competencia. En especial la titularidad de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Art. 55 literal 1) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD-, establece como competencias exclusivas del Gobierno Descentralizado Municipal entre otras "regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras".

¹¹ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

Que, las personas naturales o jurídicas que ejercen actividades extractivas en el territorio del Cantón, deben realizarlas en función de las disposiciones legales reglamentarias, y las contenidas en las ordenanzas municipales, con arreglo a las buenas prácticas ambientales, procurando la restauración del entorno y mitigando los posibles efectos negativos sobre el medio ambiente.

Que, la explotación anti técnica de materiales áridos y pétreos, provoca la destrucción del ambiente y del paisaje, poniendo en situación de riesgo a los vecinos y generando contaminación ambiental, lo que hace necesario contar con una normativa que regule su aprovechamiento y permita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal (GADM CN) el control técnico y ambiental de los mismos;

Que, el Art. 142 de la Ley de Minería señala que en el marco del artículo 264 de la Constitución vigente, cada Gobierno Municipal asumirá las competencias para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, lagunas, playas de mar y canteras, de acuerdo al Reglamento Especial que establecerá los requisitos y limitaciones.

2.2.6.2. ACERCA DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

Art. 4.- Lugares para la exploración y explotación- La exploración y explotación de materiales áridos y pétreos de los lechos de ríos, quebradas, lagos, playas de mar y Canteras en el cantón Naranjal se realizarán exclusivamente en los lugares determinados en el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Naranjal, previo informe de la Dirección de Gestión de Obras Públicas y conforme a lo determinado en el Reglamento General de la Ley de Minas.

Art. 5.- Las autorizaciones para la exploración y/o explotación de materiales áridos y pétreos de los lechos de ríos, quebradas, lagos, playas de mar y canteras no podrán otorgarse en áreas de bosques y vegetación protectores, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, áreas de reserva forestal y vertientes de agua para el mantenimiento de servicios ambientales, y en áreas de

preservación por vulnerabilidad. Deslizamientos, movimientos de masa declaradas como tales por Leyes, Acuerdos Ministeriales u Ordenanzas Municipales.

Art. 6.- Las zonas de explotación serán definidas en función de las características ambientales del sitio, sus impactos ambientales, sociales y económicos. Para lo cual se tomará en cuenta entre las más importantes, las siguientes:

- a) Asentamientos humanos;
- b) Infraestructura existente;
- c) Ecosistemas frágiles;
- d) Poblaciones de flora y fauna especiales;
- e) Características pluviales e hidrológicas del sector;
- f) Características geológicas del sector;
- g) Existencia de áreas protegidas públicas o privadas; y,
- h) Sitios de interés arqueológicos.

Considerando:

Que de conformidad a lo previsto en el Art. 14 y Art. 66 numeral 27 de la Constitución de la República es un derecho constitucional de todos los ecuatorianos el vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación;

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del Art. 83 Constitucional constituyen deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, entre otros el respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible;

Que de conformidad con lo previsto en el Art. 264 de la Constitución de la República los gobiernos municipales tendrán entre otras competencias exclusivas el prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental;

Que al tenor de lo previsto en el Art. 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización constituye uno de los fines de los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales "...la recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable...";

Que el Art. 55 del COOTAD en concordancia con lo establecido en la Constitución de la República, ratifica como una competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados municipales la prestación, de entre otros servicios, los de manejo de desechos sólidos;

Que el Art. 137 del COOTAD establece textualmente en su inciso cuarto que “...las competencias de prestación de servicios públicos de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas...”;

Que el Art. 431 del mismo código orgánico citado en el considerando anterior establece que “...los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo...”;

Que la Ley Orgánica de Salud en el Capítulo II relativo a “los desechos comunes, infecciosos, especiales y de las radiaciones ionizantes y no ionizantes” del Libro II relativo a la “Salud y Seguridad Ambiental”, en su Art. 100 establece que es responsabilidad de los municipios la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos, que la realizarán de acuerdo con las leyes, reglamentos y ordenanzas que se dicten para el efecto;

Que mediante Acuerdo Ministerial N° 00000681 de fecha 01 de diciembre de 2010 el Ministro de Salud Pública expidió el denominado “Reglamento Sustitutivo al Reglamento para el Manejo adecuado de los Desechos Infecciosos Generados en las Instituciones de Salud en el Ecuador”, cuerpo legal publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 338 del 10 de diciembre de 2010 y en el cual en su Art. 32 se ratifican las competencias de los Municipios para el tratamiento externo y disposición final de desechos infecciosos generados en las diferentes instituciones de salud del Ecuador;

Que al amparo de la normativa antes mencionada y en especial a lo previsto en el último inciso del Art. 264 de la Constitución y Art. 100 de la Ley Orgánica de Salud, el manejo de todo tipo de desechos generados en los establecimientos de salud, basado siempre en criterios sanitarios,

ambientales y de viabilidad técnica y económica para garantizar la higiene y salubridad del cantón garantizando un ambiente protegido y ecológicamente equilibrado;

Que de conformidad con lo previsto en el Art. 57 del COOTAD al Concejo Municipal le corresponde el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones.

2.2.6.3. PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR.

La Constitución de la República del Ecuador cita en su **Art. 280**: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores."

El Plan Nacional del Buen Vivir, en su capítulo 6 acerca de las "Estrategias para el período 2009 - 2013", y a su vez en la estrategia 6.7 acerca del "Cambio de la Matriz Energética", cita sobre la "la importancia del auspicio en las ciudades de los proyectos de tratamiento integral de desechos, orientados al reciclaje y a la generación de abonos orgánicos y energía..."

Adicionalmente el Objetivo #3, indica: "...Mejorar la calidad de vida de la población", describe a este proceso de mejoramiento como un proceso multidimensional y complejo, determinado por aspectos decisivos relacionados con la calidad ambiental, los derechos a la salud, educación, alimentación, vivienda, ocio, recreación y deporte, participación social y política, trabajo, seguridad social, relaciones personales y familiares. Las condiciones de los entornos en los que se desarrolla el trabajo, la convivencia, el estudio y el descanso, y la calidad de los servicios e instituciones públicas, tienen incidencia directa en la calidad de vida, entendida como la justa y equitativa (re) distribución de la riqueza social..."

Es entonces este concepto el cual integra factores asociados con: el bienestar, la felicidad y la satisfacción individual y colectiva, que dependen de relaciones sociales y económicas solidarias,

sustentables y respetuosas de los derechos de las personas y de la naturaleza, en el contexto de las culturas y del sistema de valores en los que dichas personas viven, y en relación con sus expectativas, normas y demandas; que nos convierte a los integrantes del presente estudio en los encargados de profundizar en el análisis de acciones públicas, con un enfoque intersectorial y de derechos, así como de los sistemas, los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales que se articulan con énfasis en los grupos de atención prioritaria, los pueblos y nacionalidades.

2.2.6.4. MINISTERIO DEL AMBIENTE.

La ley de gestión ambiental establece que la autoridad ambiental nacional la ejerce el ministerio del ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental; sin perjuicio de las atribuciones que en el ámbito de sus competencias y acorde a las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado. Según la nueva constitución de la República del Ecuador en el título VII Régimen del buen vivir CAPITULO SEGUNDO Biodiversidad y Recursos Naturales en los artículos:

Art 395.- La constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional.

El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

2.2.6.5. LEYES AMBIENTALES.

Con la promulgación de la Constitución Política de la República del Ecuador en 1.998, que reconoce a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; de forma a preservar el medio ambiente y de esta manera garantiza un desarrollo sustentable fue promulgada la Ley de Gestión Ambiental LEY NO. 37. RO/ 245 DE 30 DE JULIO DE 1.999 para cumplir con dichos objetivos.

La Ley de Gestión Ambiental constituye el cuerpo legal específico más importante atinente a la protección ambiental en el país. Esta ley está relacionada directamente con la prevención, control y sanción a las actividades contaminantes a los recursos naturales y establece las directrices de política ambiental, así como determina las obligaciones, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones dentro de este campo.

La promulgación de la Ley de Gestión Ambiental en el año de 1.999, confirmó que el Ministerio del Ambiente, creado en el año de 1.996, es la autoridad nacional ambiental y estableció un Marco general para el desarrollo y aprobación de la normativa ambiental, dentro de los principios de desarrollo sustentable, establecidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y ratificados en la Constitución Política de la República.

Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales. Art. 5, Ley de Gestión Ambiental.

Dispone que el Ministerio del Ambiente, por su parte, deba coordinar con los organismos competentes sistemas de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambiental referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes. Por otro lado, se establece que las obras públicas, privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, deben previamente a su ejecución ser

calificados, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental.

Esta Ley y su Respectivo Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, son aplicados en lo que tiene que ver con el recurso aire a través de la Norma de Emisiones al Aire desde fuentes fijas de combustión, previsto en el Libro VI, Anexo 3 del Texto Unificado de Legislación Secundaria Ambiental, en donde se establecen los límites permisibles, disposiciones y prohibiciones para emisiones de contaminantes del aire hacia la atmósfera desde fuentes fijas de combustión. Otro capítulo importante dentro del Texto Unificado de Legislación Secundaria Ambiental es aquel que se refiere a la Norma de Calidad del Aire Ambiente y que se estipula en el Libro VI, Anexo 4 del mismo en la cual se establecen los límites máximos permisibles de contaminantes en el aire ambiente a nivel del suelo. Esta norma también provee los métodos y procedimientos destinados a la determinación de las concentraciones de contaminantes en el aire ambiente.

2.2.6.6. LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

Esta ley tiene como objetivo primordial el de controlar y prevenir la contaminación ambiental de los recursos agua, aire y suelo.

Con la promulgación de la Ley de Gestión Ambiental, la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental tiene derogadas varias de sus disposiciones, ya que la Ley de Gestión Ambiental derogó expresamente muchos de sus artículos. Sin embargo, las demás disposiciones se mantienen vigentes pero con las limitaciones propias de una ley expedida hace casi treinta años, que en la práctica no se constituyó en la herramienta más efectiva de lucha contra la contaminación ambiental ya que no resultó funcional. Así por ejemplo se creó el Comité Interinstitucional de Protección Ambiental, el mismo que muy pocas veces se reunió y no pudo constituirse en el órgano rector de estas políticas como pretendía la ley.

Originalmente era el Ministerio de Salud la autoridad competente, en el ámbito nacional, para hacer cumplir sus disposiciones ya que se trataba de una época en que los problemas de contaminación eran atendidos desde una óptica de salud pública, es decir en la medida en que

afectaban a la salud de la población más no como un problema que también afecte a la calidad del aire y perjudique en general al medio ambiente. Actualmente, los gobiernos seccionales vienen a convertirse en las autoridades competentes y el Ministerio del Ambiente en los casos que no hay delegación o proceso de descentralización en materia ambiental.

Son supletorias a ésta Ley, el Código de la Salud, la Ley de Aguas, el Código de Policía Marítima y otras leyes que rijan en materia de aire, agua, suelo, flora y fauna.

2.2.6.7. TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL SECUNDARIA

No año de 2003 se publica el Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente que unifica la legislación secundaria ambiental, para facilitar a los ciudadanos el acceso a la normativa requerida. Constituye un texto reglamentario bastante amplio de la normativa ecuatoriana vigente en la Ley de Gestión Ambiental y con lo que queda en vigor de la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. Se trata, pues, de una herramienta legal de desarrollo detallado, en el nivel reglamentario de la legislación relacionada al tema ambiental en general, a los impactos ambientales, al régimen forestal y afines, etc.

El Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente fue aprobado inicialmente por el Decreto Ejecutivo N° 3.399 del 28 de noviembre del 2002, fue publicado en el Registro Oficial No. 725 de 16 de diciembre de 2002 donde se establece en su Art. 2 de la derogatoria de varias normas secundarias entre las cuales el decreto Ejecutivo No. 1802 publicado en el Registro Oficial No. 456 del 7 de junio de 1994, que contenía las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador (Decreto N° 1.802 - Políticas básicas ambientales). En vista que el Texto Unificado no se publicó en su totalidad, se expidió el Decreto Ejecutivo N° 3.516 del 27 de diciembre de 2002, que decretó la publicación inmediata del texto completo de la legislación ambiental en el Registro Oficial y su vigencia, así como aplicación a partir del 16 de diciembre del 2002, fecha de la publicación del Decreto Ejecutivo N 3.399 en el Registro Oficial. Por lo cual, el Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Decreto N° 3.516, se publicó en la Edición Especial No. 2 del Registro Oficial, con fecha 31 de marzo del 2003, ratificando su plena vigencia y aplicabilidad en todo el territorio nacional.¹²

¹² Constitución de leyes ambientales.

2.2.6.8. PREFECTURA DEL GUAYAS.

La Dirección del Medio Ambiente está encargada de ejercer las directrices que en materia ambiental establezca la Prefectura.

Y es que la Constitución de la República en su Art. 263, numeral 4, faculta al Gobierno Provincial del Guayas, como competencia exclusiva la Gestión Ambiental en la Provincia, motivo por el cual, se debe llevar una Planificación Ambiental coordinada con todas las Autoridades Ambientales locales en la jurisdicción con la finalidad de la conservación de los recursos naturales.

2.2.6.8.1. MISIÓN.

“Liderar la Gestión Ambiental Provincial, a través de Políticas, normas e instrumentos de fomento y control, para lograr el uso sustentable de los recursos naturales, asegurando el derecho de sus habitantes a vivir en un ambiente sano”.

2.2.6.8.2. VISIÓN.

“Ser la autoridad ambiental provincial, líder del Sistema Provincial Descentralizado de Gestión Ambiental, que cuenta con un equipo humano capaz y comprometido, que facilite de manera transparente y efectiva el desarrollo sustentable de la Provincia¹³”.

2.2.6.8.3. EJES DE TRABAJO.

Calidad Ambiental

Conservación de Biodiversidad

Educación Ambiental

¹³ Página web de la prefectura del Guayas.

2.2.6.9. ORDENANZAS MUNICIPALES DEL CANTÓN NARANJAL.

Sobre los Desechos Sólidos en el Cantón Naranjal.- La ordenanza sustituida de determinación y recaudación de la tasa por la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y aseo público, la misma que se ha publicado en el registro Oficial N° 656 del jueves 08 de Marzo del 2012 encontrándose en plena vigencia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal. Considerando: que, es obligatorio por todos lo que significa mejoramiento de los servicios públicos, entre los cuales está la recolección y disposición final de los desechos sólidos.

Art. 10 Manejo de fondos.-La recolección de fondos por recaudación y disposición de desechos sólidos y aseo público, y su control será de exclusividad responsabilidad de la Dirección de gestión Financiera del GADMCN. Quien llevara una cuenta separada y especial de contabilización.

Art. 11 Normas aplicables.- Sin perjuicio del cumplimiento de la disposiciones establecidas en esta ordenanza y de lo previsto en el convenio suscrito o que se escribiere el GADMCN con la empresas encargadas de la formulación mensual de la tasa, para la exigibilidad del pago por parte del sujeto se consideran las exposiciones del código tributario.

Art. 12 Derogatoria.-Quedan derogadas todas las normas reglamentarias contenidas en ordenanzas sobre determinación y recaudación de la tasa de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos, barrio y limpieza de calles, y la fiscalización del servicio en el Cantón Naranjal, expedidas por el concejo Municipal Cantonal. Con anterioridad a la presente ordenanza.

Art. 13 Vigencia.-La presente ordenanza de determinación y recaudación de la tasa por la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y aseo público. Entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial

2.3. HIPÓTESIS O ANTICIPACIONES HIPOTÉTICAS.

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL.

Si el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, implementara acciones que involucre a la población en el manejo de los desechos sólidos se disminuiría los residuos generados por los habitantes del cantón Naranjal y se mejoraría el estilo de vida de ellos.

2.4. VARIABLES O CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN.

Variables Dependientes (Causa)	Variables Independientes (Efecto)
Implementar acciones a través de un plan adecuado de desechos sólidos.	Disminuirá los niveles de contaminación ambiental actuales y mejorara la condición de vida de los habitantes del cantón.
Identificar las acciones del municipio de Naranjal.	Proporcionará implementos necesarios para la recolección de desechos.
Conocer el manejo de desechos sólidos.	Disminuirá los desechos sólidos en el canto Naranjal.

Elaborado por: Los autores

2.5. INDICADORES.

Los indicadores que se van a realizar en el cantón Naranjal, sobre el manejo integral de los desechos sólidos, son medibles y de manera cualitativa, de esta manera los investigadores realizaran talleres con los vendedores informales donde se les va dar a conocer sobre el tratamiento y recolección y el buen manejo de los desechos sólidos, por la cual se va a tomar en

cuenta que queremos hacer de Naranjal un cantón modelo en donde goce de un ambiente sano y de muy buena salud para sus habitantes.

Es por eso que se va a tratar con las personas que trabajan en el mercado, vendedores informales, ciudadanía en general y se va a realizar una entrevista profunda para analizar el estudio de un buen manejo integral de los desechos sólidos en donde se les va a tratar de dar todas las observaciones a los habitantes del cantón Naranjal para una mejor calidad de vida y que vivan en un ambiente sano y lleno de mucha armonía.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA.

En el presente trabajo de investigación se tomará en cuenta los siguientes métodos, técnicas e instrumentos de estudio que permiten identificar el grupo objetivo al cual nos estamos enfocando para determinar que estrategias desarrollar y llevar a cabo la propuesta.

Según la finalidad de esta investigación, se establece que será de tipo aplicada y según su objetivo será descriptivo y explicativo, según su diseño será de corte no experimental, de campo y transversal, con una perspectiva cuantitativa y cualitativa.

3.1. UNIVERSO MUESTRAL.

Este estudio tiene como finalidad realizar estrategias para fomentar el cuidado del medio ambiente del cantón Naranjal, el universo muestral será de 69.012 habitantes.

Previo a la realización de encuestas de mercado se seleccionará el tamaño de muestra adecuado que nos permita obtener estimaciones y criterios más cercanos a la realidad, partiendo de la población existente, información extraíble del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, para lo cual se utilizara la fórmula de población finita.

$$n = \frac{Z^2 * N * p * (1 - p)}{N - 1 * e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

n= muestra a encuestar.

N= Tamaño total de la población.

p = Probabilidad de que el evento ocurra.

(1 - p) = Probabilidad de que el evento no ocurra.

Z= Nivel de significancia (constante igual a 2).

e= Error de estimación

La cual arroja un resultado de al menos 30 encuestas, utilizando un margen de error del 10%, la población objeto de estudio serán hombres y mujeres comprendidos en edades desde 13 hasta 60 años de nivel socioeconómico bajo, medio alto, alto.

3.2. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

3.2.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

El método, constituye el camino que el investigador sigue para encontrar verdades científicas. En esta investigación se puede interpretar como método prácticamente a todo el accionar que se aplicará para conseguir de las fuentes de información todos los datos requeridos, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos.

3.2.1.1. MÉTODO TEÓRICO.

Deductivo – Inductivo: Este método nos servirá para evaluar la falta de conocimiento de los aspectos que están incidiendo, en la población del Cantón Naranjal, no tenga conocimiento de cómo está afectando los desechos sólidos a la población y al cuidado del medio ambiente, lo que origina contaminación y problemas en la salud de las personas que habitan en dicho Cantón y que no pueda tener acceso a ayuda oportuna y un servicio de calidad por los altos costos que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal. Este estudio nos permitirá establecer las mejores estrategias para contrarrestar esta problemática.

Analítico - Sintético: Con el análisis de la información recolectada permitirá llegar a la explicación de cuál, es la causa de la contaminación ambiental por desechos sólidos y la falta de conocimiento en los hogares para el manejo adecuado de estos residuos.

El análisis consistente en la descripción pormenorizada de cada uno de los componentes de un todo, el mismo que jugará un papel importantísimo ya que ayuda al descubrimiento de cosas, hechos y elementos que a pesar de su existencia no son del conocimiento de la población, ni son

apreciables a simple vista; permite pensar que detrás de las cosas visibles existen otras que forman parte de este conjunto y que necesitan conocerse para saber cuál es su relación con el problema que se investiga. Este método permitirá someter cada uno de los factores que componen el modelo de Porter a un proceso de análisis y luego sintetizarlos, para determinar de mejor manera las probables causas y las soluciones más convenientes.

3.2.1.2. MÉTODO EMPÍRICO.

Los métodos empíricos que utilizaremos en nuestra investigación se detallan a continuación.

3.2.2. TÉCNICAS DE LA OBSERVACIÓN.

Desde siempre la observación ha constituido una de las formas más usuales de obtener información y de explicarse lo que ocurre en el mundo exterior de los individuos, esta técnica nos permitirá registrar información en base de la percepción de la realidad del entorno y definir cuáles son las necesidades no satisfechas de los clientes de la empresa coadyuvando a jerarquizarlos de mejor manera.

3.2.2.1. OBSERVACIÓN INDIRECTA.

Este tipo de observación documental será realizada mediante la obtención de información a través de la lectura de libros de tipo informativo, reportes gubernamentales, estadísticas, etc. Mediante este tipo de observación, nos permitirá ponernos en contacto con hechos del pasado. La tecnología moderna nos favorecerá enormemente, teléfono, Internet.

3.2.2.2. LA TÉCNICA DE LA ENCUESTA.

La encuesta constituye una técnica de investigación empírica que consiste en recoger información de lo que las personas: son, conocen, saben, tienen, opinan o sienten; a través de ella recogeremos información, en forma escrita, por medio de un cuestionario aplicado a la muestra poblacional sobre aspectos relacionados con el mal manejo de los desechos sólidos.

3.2.2.3. LA TÉCNICA DE LA LECTURA CIENTÍFICA.

Es la técnica de investigación secundaria que nos permitirá recoger información de tipo bibliográfico, la que encontramos en abundancia, información que nos permitirá recopilar y fundamentar las ideas y teorías que serán aplicadas en la campaña de capacitación para el cuidado del medio ambiente en el cantón Naranjal.

3.2.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La información recopilada, para la presente investigación, será ordenada por separado de tal manera, que pueda estar disponible para estructurar el documento. Respecto a la información estadística, ésta será filtrada hasta obtener las informaciones pertinentes a la investigación la cual será presentada en forma de tablas y cuadros que permitirán enunciar comparaciones y porcentajes.

De las entrevistas y observaciones que se efectúen, se procederá a recopilar todos los datos obtenidos y se elaborarán cuadros estadísticos que resuman y transformen los datos en información, a través de tablas y gráficas que sirvan de base y contribuyan para un mejor entendimiento, para esto se utilizarán diferentes técnicas paramétricas y/o no paramétricas.

3.2.4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.

La validación del contenido del presente trabajo estará combinado con instrumentos necesarios para la investigación como entrevistas que permitirán conocer la opinión o criterio de expertos, así como también encuestas dirigidas a los estudiantes que determinaran el grado de aceptación, confiabilidad y validez de la propuesta.

3.3. APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.

Se identifica la fuente de información por medio de entrevistas, sondeos, encuestas, investigaciones de campo, tabulaciones y validación de la propuesta.

3.4. PROCESAMIENTO DE DATOS.

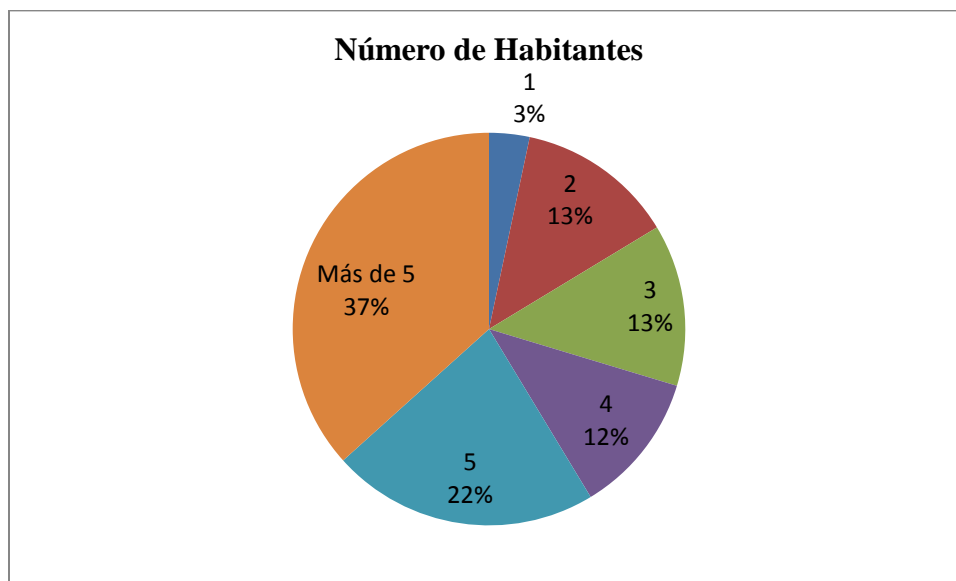
El diseño para poder realizar el análisis estadístico de la propuesta, se lo realiza por medio de hojas electrónicas como gráficos de barras que determinan la información que se va a analizar.

3.4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

El modelo de la encuesta se puede apreciar en el Anexo 1 y la tabulación en el Anexo 2. De acuerdo a la herramienta de investigación aplicada como es la encuesta, se presenta los siguientes resultados:

1.- ¿Cuántas personas viven en su domicilio?

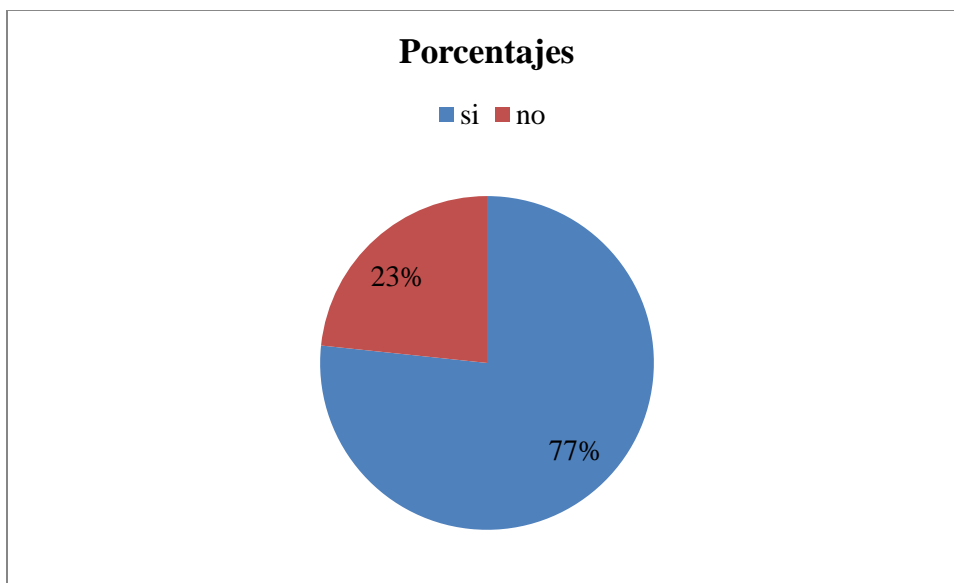
Número de Habitantes	Frecuencia	Porcentaje
1	17	5,67%
2	8	2,67%
3	54	18,00%
4	46	15,33%
5	31	10,33%
Más de 5	144	48,00%



Según las encuestas realizadas, casi el 50% de los encuestados indicaron que sus hogares tiene un promedio 5 habitantes en ellos.

2. ¿Recibe usted el servicio de limpieza pública?

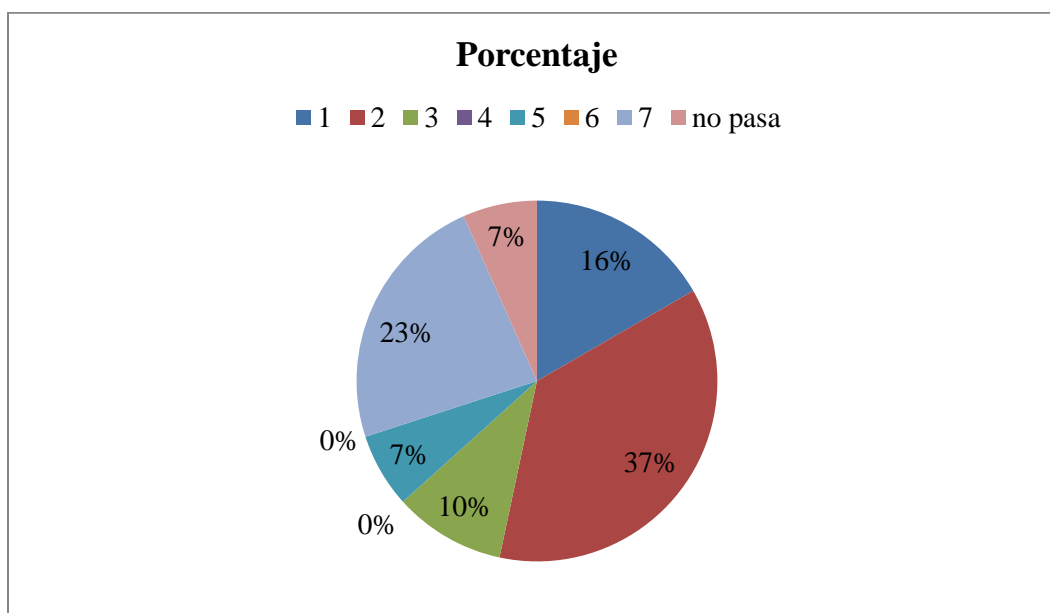
Personas	Cantidades	Porcentajes
si	230	77%
no	70	23%



Según las encuestas realizadas nos brinda un promedio que el 73% si recibe limpieza en calles y veredas, pero no es representativo ante la falta de cultura de las personas.

3.- ¿Cuántas veces por semana pasa por su casa el camión recolector?

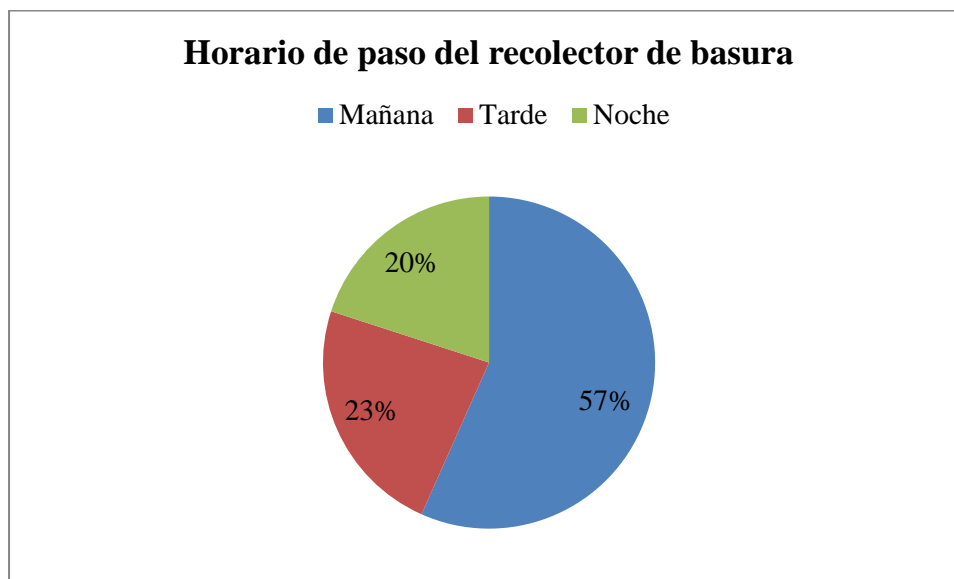
Cantidad	Personas	Porcentaje
1	50	17%
2	110	37%
3	30	10%
4	0	0%
5	20	7%
6	0	0%
7	70	23%
no pasa	20	7%



Según las encuestas, el camión recolector pasa un promedio de dos veces a la semana por sector.

4.- ¿A qué hora pasa el camión recolector?

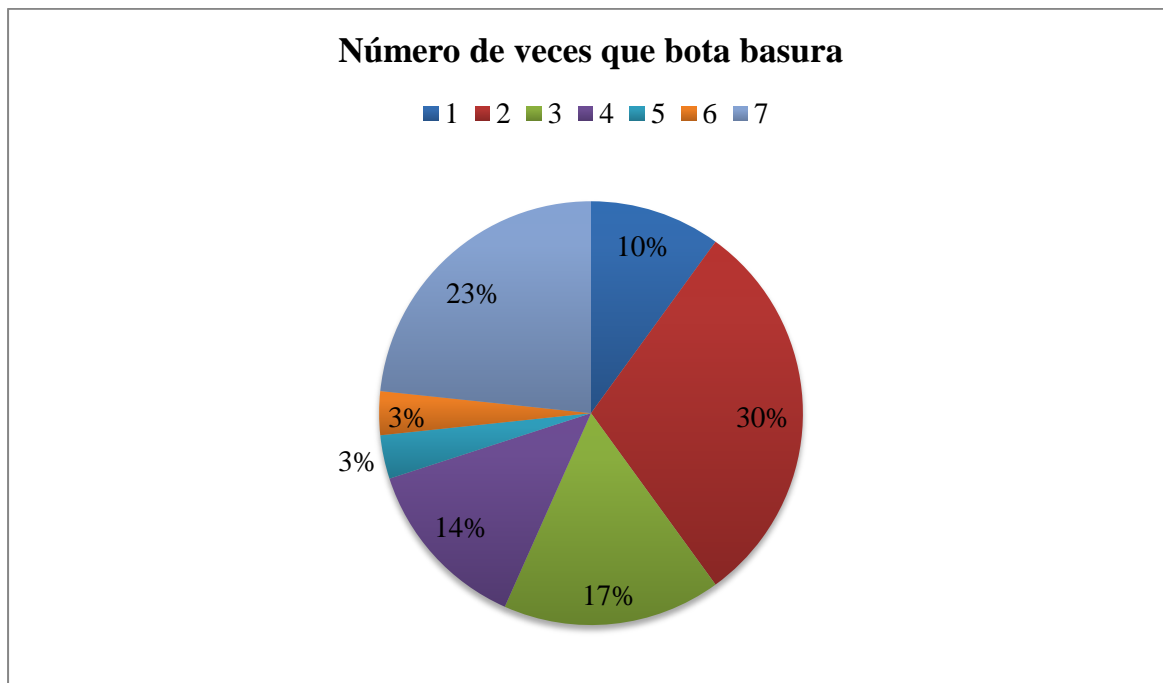
Horario	N° Habitantes	Porcentaje
Mañana	170	57%
Tarde	70	23%
Noche	60	20%



Los resultados nos dicen que el recolector tiene mayor presencia en la jornada matutina (57%), con una presencia en las tardes del 23% y en horario nocturno del 20%.

5.- ¿En la semana cuantas veces vota la basura?

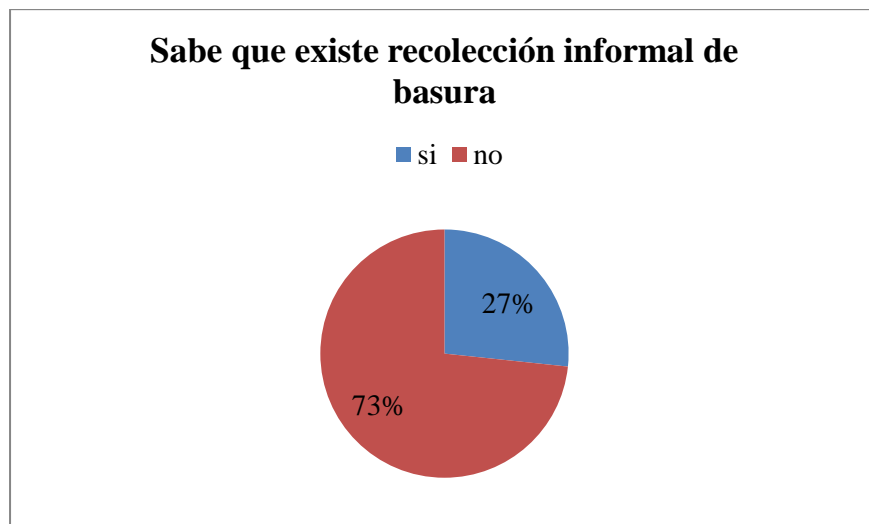
Personas	Cantidad	Porcentaje
1	30	10%
2	90	30%
3	50	17%
4	40	13%
5	10	3%
6	10	3%
7	70	23%



Los habitantes procuran votar sus desechos sólidos con una mayor frecuencia de dos veces en la semana y dar paso para que estos residuos sean procesados.

6.- ¿Sabe si existe recolección informal de basura en el cantón Naranjal?

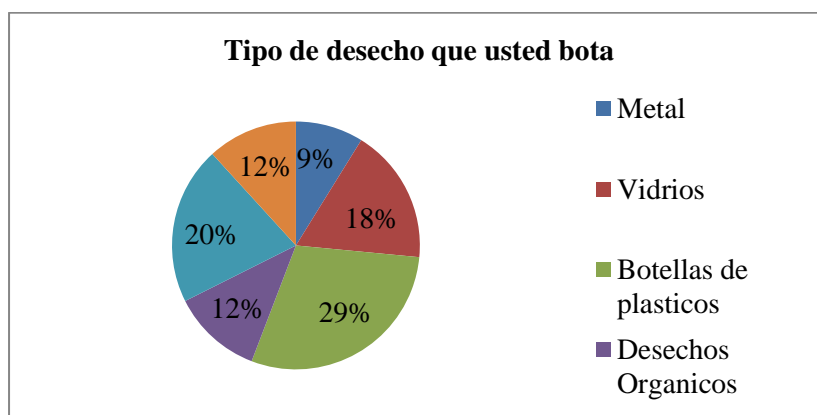
Años	N° Habitantes	Porcentaje
si	80	27%
no	220	73%



Nos da como resultado que mas del 70% de las personas que habitan en el cantón, no conocen de la existencia de empresas que dan un servicio de recolección informal.

7.- ¿Qué objetos que se podría considerar “basura”, usted reutiliza?

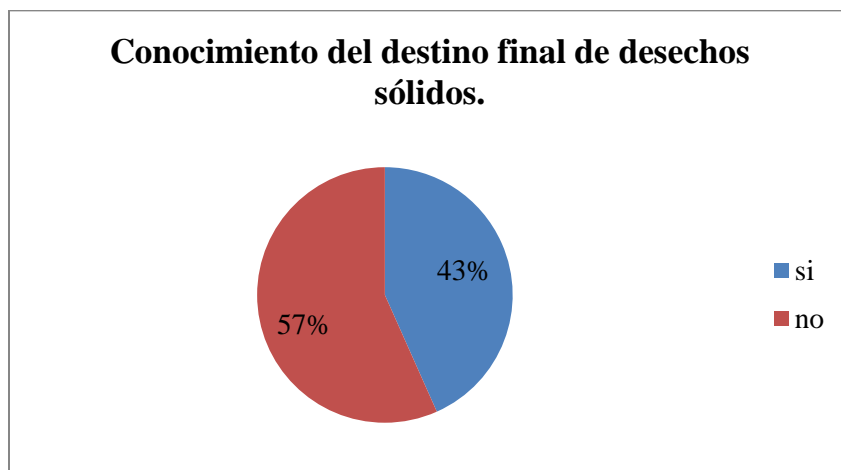
Pregunta	Respuestas	Porcentaje
Metal	60	9%
Vidrios	120	18%
Botellas de plasticos	199	29%
Desechos Organicos	80	12%
Papel	140	21%
Otros Desechos	80	12%



Nos da como resultado que los desechos no son clasificados y no tienen, conocimiento de su proceso y transformación.

8.- ¿Sabe usted cuál es el destino final de los desechos sólidos en el cantón Naranjal?

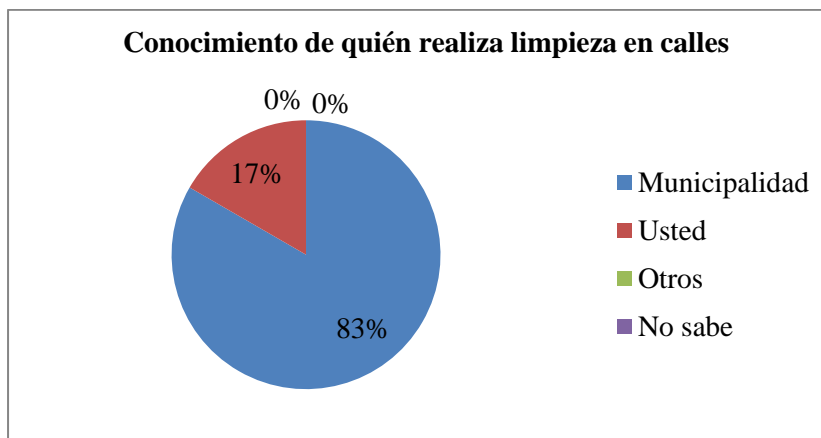
Destino	N° Habitantes	Porcentaje
si	130	43%
no	170	57%



La mayoría de las personas encuestadas no tienen conocimiento del proceso de transformación de los desechos sólidos.

9.- ¿Quién realiza la limpieza de las calles?

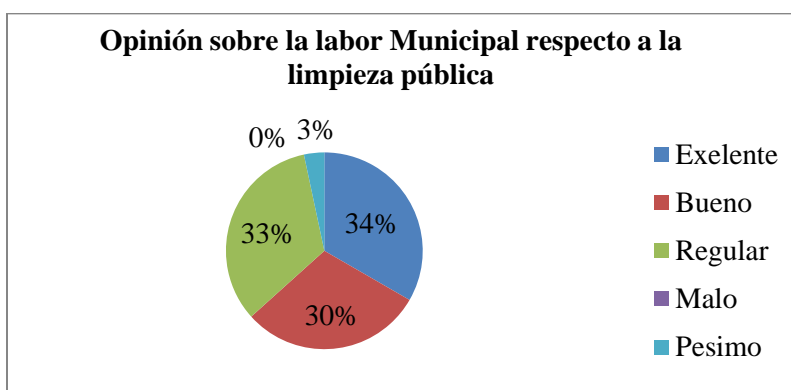
Variedades	N° Habitantes	Porcentaje
Municipalidad	250	83%
Usted	50	17%
Otros	0	0%
No sabe	0	0%



Nos da como resultado que el 83% de las personas, conocen quien realiza la recolección de los desechos sólidos de las calles y veredas..

10.- ¿Qué opina de la labor Municipal con respecto a la limpieza pública?

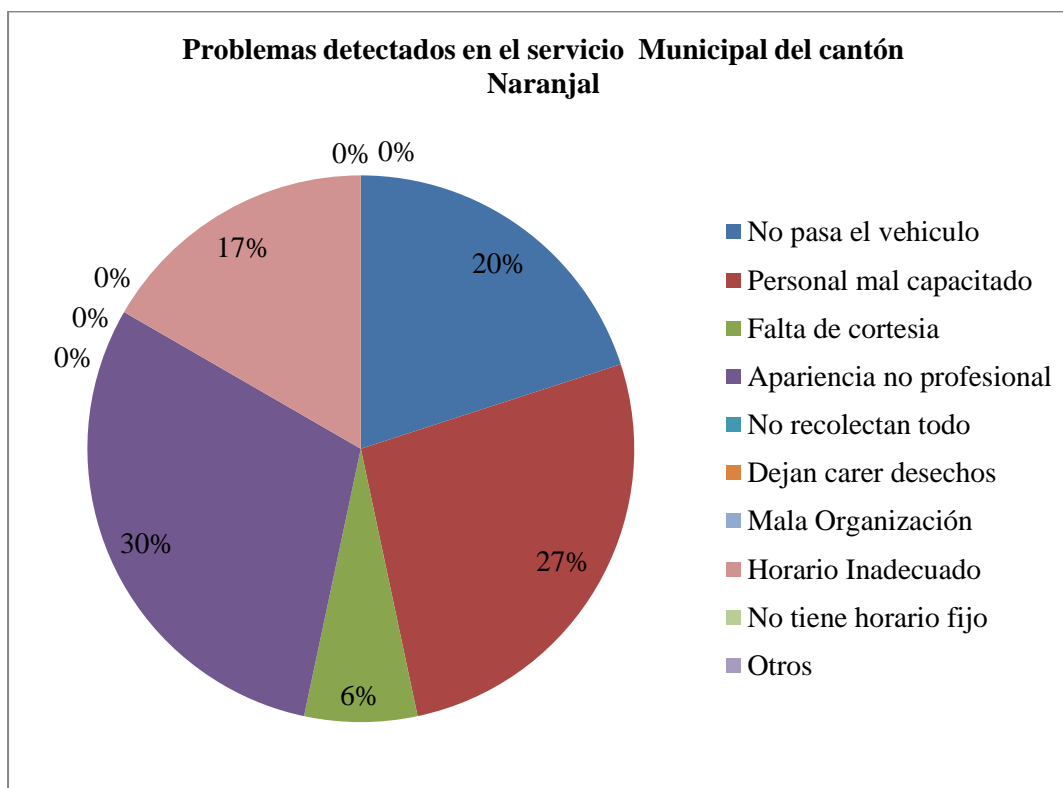
Categoría	N° Habitantes	Porcentaje
Exelente	100	33%
Bueno	90	30%
Regular	100	33%
Malo	0	0%
Pesimo	10	3%



Da como resultado que la labor municipal es buena pero no en su totalidad para hacer un trabajo eficaz y eficiente.

11.- ¿Qué problemas detecta en el servicio Municipal del Cantón Naranjal?

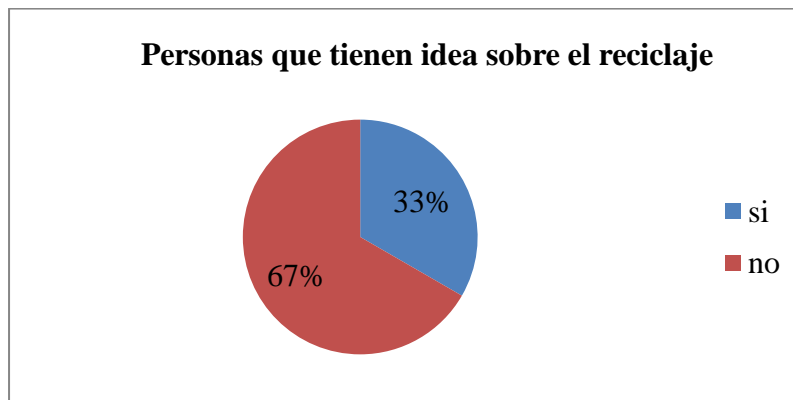
Problema	N° Habitantes	Porcentaje
No pasa el vehículo	60	20%
Personal mal capacitado	80	27%
Falta de cortesía	20	7%
Apariencia no profesional	90	30%
No recolectan todo	0	0%
Dejan caer desechos	0	0%
Mala Organización	0	0%
Horario Inadecuado	50	17%
No tiene horario fijo	0	0%
Otros	0	0%



La mayoría de las personas encuestadas nos dicen que es falta de organización por parte de las personas que realizan y representan esta labor.

12.- ¿Sabe usted lo que es Reciclaje?

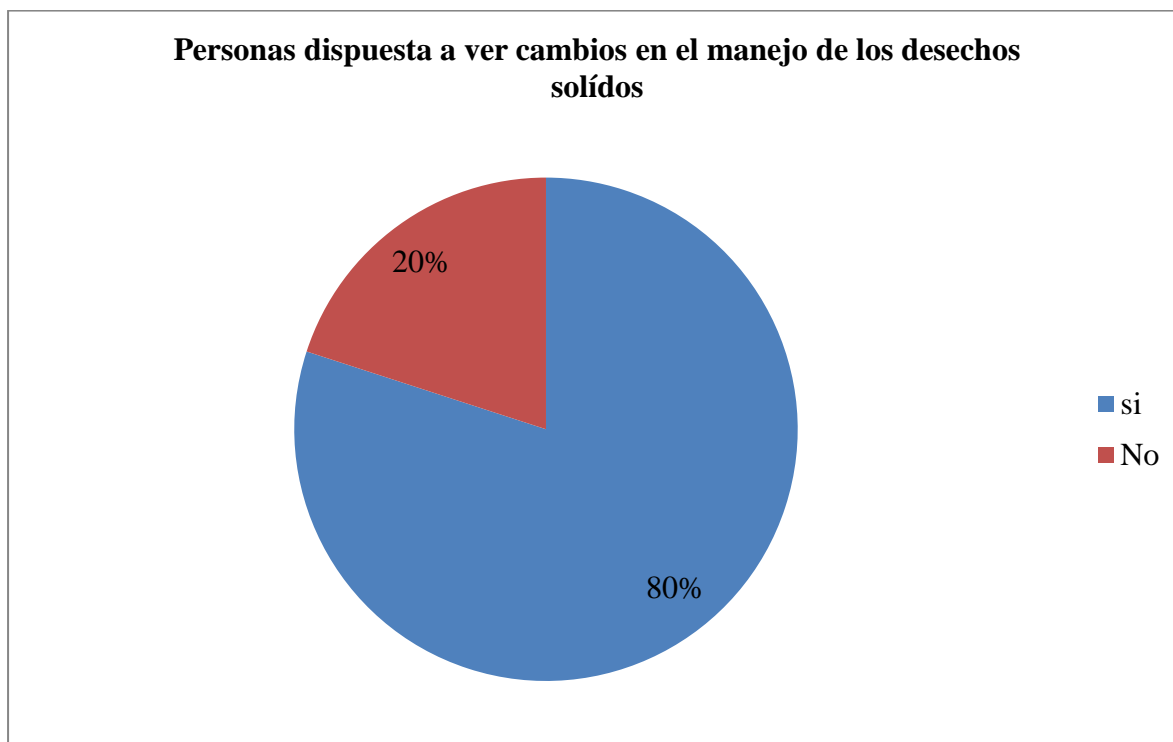
Personas	N° cantidad	Porcentaje
si	100	33%
no	200	67%



En las encuestas realizadas nos brinda como resultado que el 67% de la población entrevistada no tiene conocimiento de lo que es el reciclaje.

13.- ¿Estaría usted dispuesto a participar en una campaña de reciclaje en el cantón Naranjal?

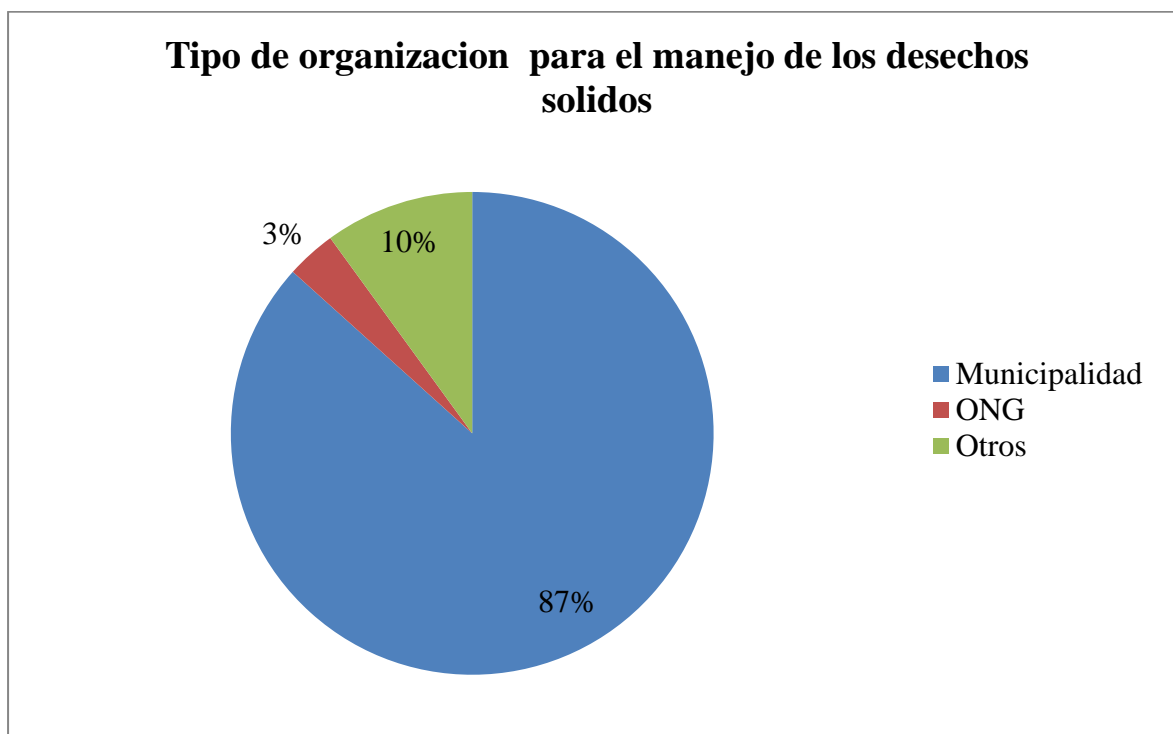
Respuesta	N° Habitantes	Porcentaje
si	24	80%
No	6	20%



El 80% de la población está dispuesto a participar en una campaña de reciclaje, lo cual significa que las personas quieren realizar un cambio en sus hábitos para tener un mejor estilo de vida.

14.- ¿Si es su respuesta anterior es afirmativa, con quién estaría dispuesto a participar?

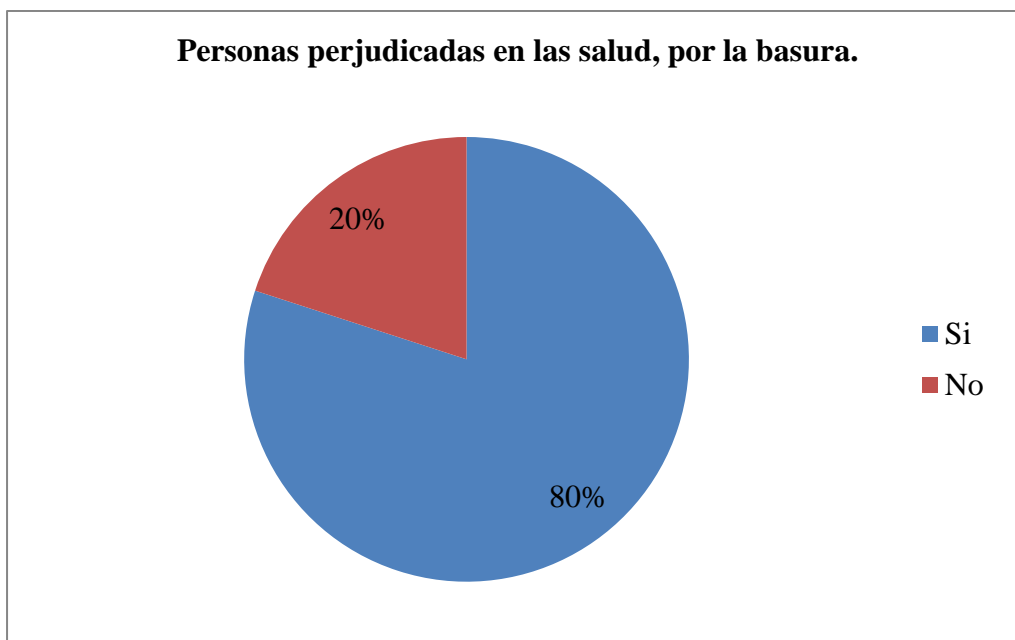
Empresa	N° Habitantes	Porcentaje
Municipalidad	260	87%
ONG	10	3%
Otros	30	10%



Casi el 90% de las personas están dispuestas a colaborar con la Municipalidad para la organización de los desechos sólidos en horarios y tiempo preestablecidos.

15.- ¿Está usted consciente de que la basura puede causar impacto negativo a su salud?

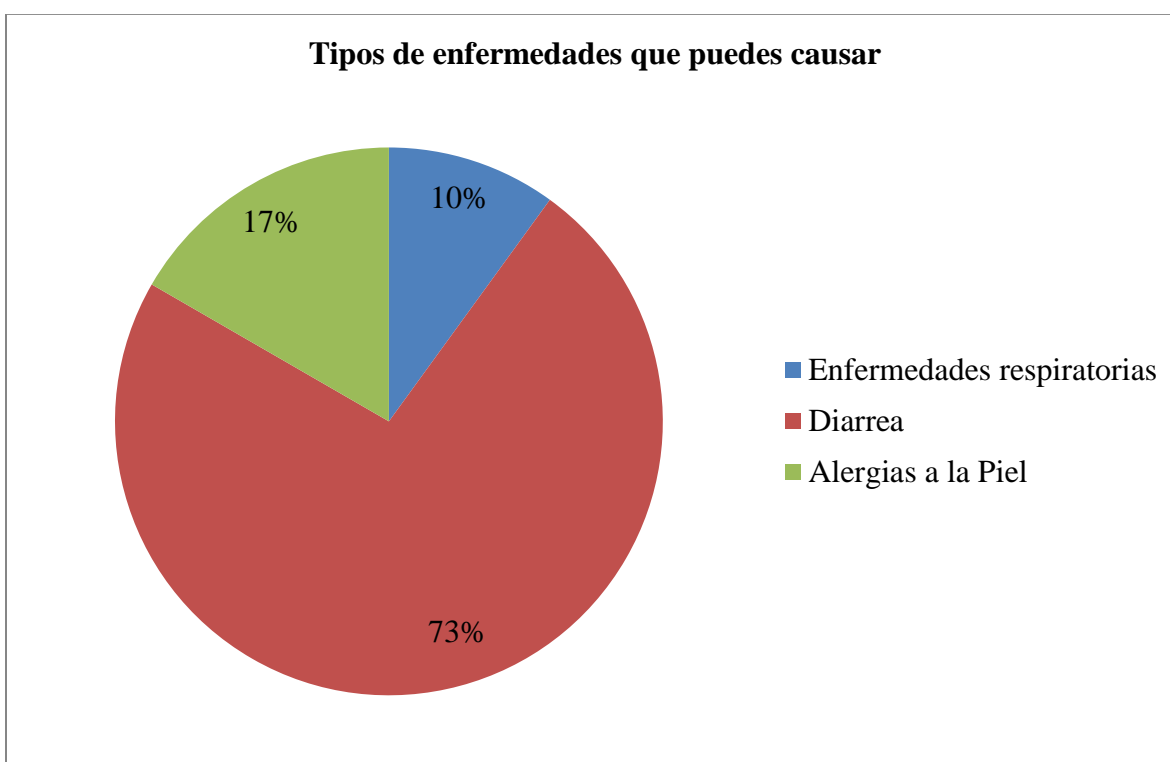
Respuesta	N° Habitantes	Porcentaje
Si	240	80%
No	60	20%



Un 80% de los habitantes están conscientes que los desechos sólidos si causan impacto negativo en la salud.

16.- ¿Si la respuesta es afirmativa, Qué tipo de enfermedades cree usted que podría causar el mal manejo de los desechos sólidos?

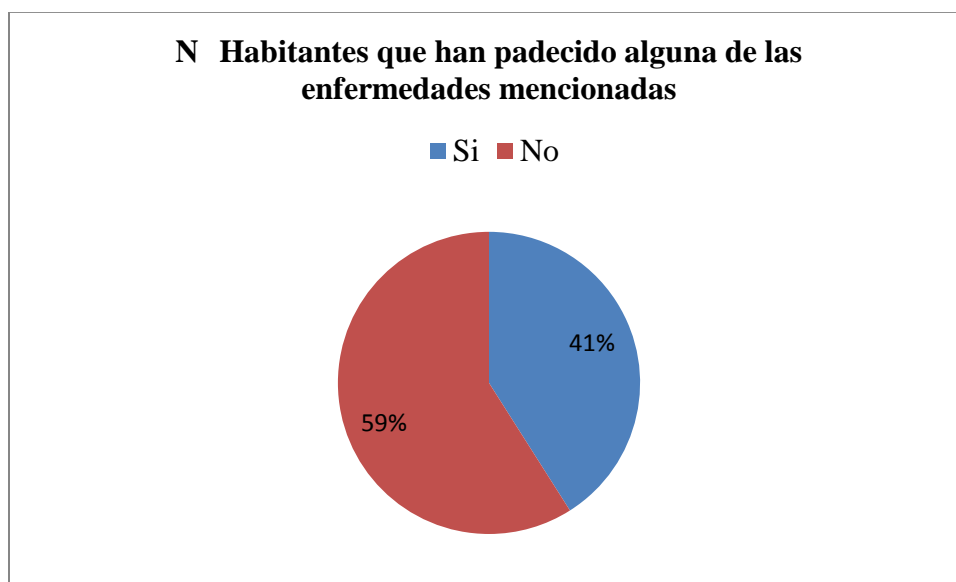
Tipo	N° Habitantes	Porcentajes
Enfermedades respiratorias	3	10%
Diarrea	22	73%
Alergias a la Piel	5	17%



El 73% de la población encuestada manifiesta conocer enfermedades, producto del mal manejo de los desechos sólidos, tales como la diarrea ya que esta repercute en la parte intestinal de los habitantes por la falta de higiene.

17.- ¿Ha padecido alguna de las enfermedades mencionadas?

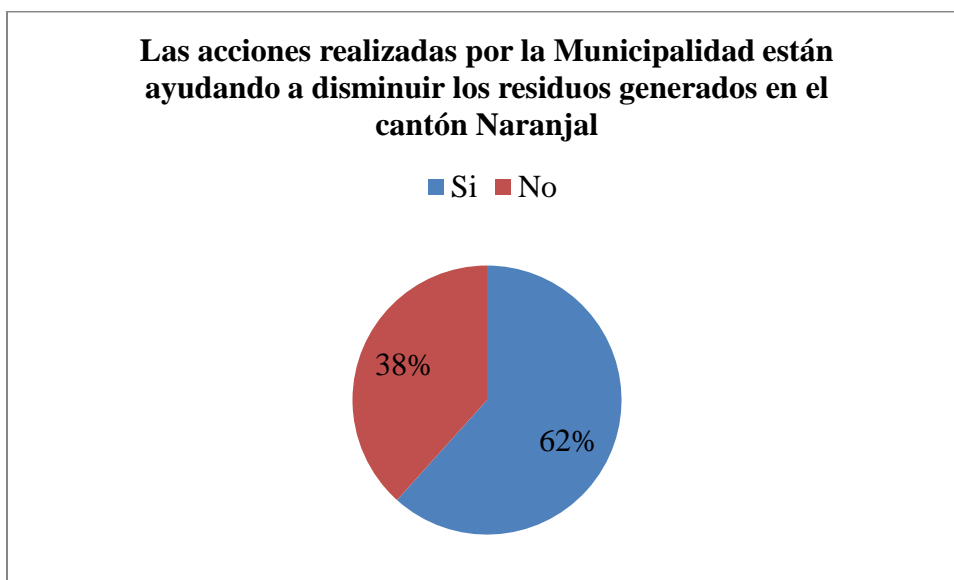
Agroquímicos	N° Habitantes	Porcentaje
Si	12	41%
No	17	59%
Cual	0	0%



Según las encuestas, casi el 60% de las personas si han sufrido enfermedades intestinales como diarrea, fiebre, y vomito por falta de higiene tanto en los hogares como en las calles del Cantón.

18. Cree usted que las acciones realizadas por la Municipalidad están ayudando a disminuir los residuos generados en el cantón Naranjal?

Agroquímicos	N° Habitantes	Porcentaje
Si	185	62%
No	115	38%



3.6. RESULTADOS.

Lo vital de este tema es informar a la ciudadanía del Cantón Naranjal sobre la operación que se llevara a cabo y asegurar su cooperación, es decir concientizar sobre el manejo integral y adecuado de los desechos sólidos.

Lo que se logrará con esto a corto plazo es generar en la gente mayor cultura de reciclaje e involucramiento con el medio ambiente.

3.7. VIABILIDAD O FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Se puede observar una vez realizada la encuesta que la mayoría absoluta de los encuestados ven con agrado la gran propuesta que se les está dando, dicha investigación ha permitido conocer los problemas que tienen los habitantes de la localidad.

El resultado de las encuesta nos indica que los habitantes ignoran mucho sobre el buen manejo de los desechos sólidos, además no tienen idea lo que es el reciclaje, el problema que le causa al medio ambiente y eso también repercute a niños, personas mayores y adultos mayores.

Es por eso que se va a brindar un diseño de estrategias para el cantón Naranjal en donde las personas van a cambiar sus hábitos y podrán tener un buen estilo de vida en donde el cantón naranjal se lo convertirá en una ciudad modelo en donde cuiden el medio ambiente, por esta razón los autores del presente trabajo consideran viable y posible de realizar la investigación.

El tiempo estimado para realizar la propuesta será de seis meses comprendidos desde el mes de Enero del 2013 a Julio del 2013, lo que permitirá realizar el programa de concientización, comunicación y recolección para el buen manejo integral de los desechos sólidos.

CAPÍTULO IV

4. INFORME TÉCNICO FINAL.

El cantón Naranjal, busca servir permanentemente con eficiencia y eficacia a la ciudadanía y a la vez capacitarla a todo nivel, para que, se constituya en fuente generadora de recursos, sin embargo, la falta del cuidado en el medio ambiente, puede ocasionar graves consecuencias en la salud de los ciudadanos que habitan en el cantón. Así mismo, las personas desconocen de la existencia de entidades, que presten atención al cuidado del medio ambiente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, quiere lograr el cumplimiento de sus mejores propósitos mediante un renovado plan de fortalecimiento institucional y participación comunitaria, generando todas las alianzas necesarias que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del cantón Naranjal; priorizar la obra social y los indispensables servicios básicos.

En la actualidad el cantón Naranjal está atravesando por un gran problema de gestión de desechos sólidos, ya que no se conoce como tener una buena manipulación tratamiento y distribución de los mismos.

El presente trabajo, está conformado por cuatro capítulos. En el primer capítulo se identifica la problemática a tratar, de tal manera que se justifica el proyecto de investigación, se establece objetivos tanto generales como específicos, los cuales serán tratados con un enfoque social.

En el capítulo dos se realiza la fundamentación teórica destacando las acciones que se está realizando en la actualidad y los planes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal. Adicionalmente, se comprueba la viabilidad de la hipótesis y las variables de investigación.

En el capítulo tres, luego de comprobar la viabilidad de la hipótesis planteada en el capítulo dos, para lo cual se realiza una investigación de mercado a través de la utilización de encuestas, entrevistas, técnicas y aplicación de instrumentos, analizamos los resultados esperados.

Finalmente en el capítulo cuatro, se brinda las conclusiones respectivas y recomendaciones en el informe técnico final, los autores desarrollaran la propuesta de solución la misma que será detallada paso a paso para su puesta en marcha.

4.1. CONCLUSIONES.

Una vez realizada la respectiva investigación del proyecto y en base a la evidencia obtenida según la metodología propuesta en el presente documento, se ha logrado exitosamente demostrar nuestra hipótesis general: "Si el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, implementará acciones que involucre a la población en el manejo de los desechos sólidos se disminuiría los residuos generados por los habitantes del cantón Naranjal y se mejoraría el estilo de vida de ellos". Esto se ve respaldado en la pregunta número 18: "¿Cree usted que las acciones realizadas por la Municipalidad están ayudando a disminuir los residuos generados en el cantón Naranjal?", puesto que más del 60% de la población encuestada si cree que la Municipalidad del cantón está ayudando con la disminución de los residuos.

Adicionalmente, se logró alcanzar en un 100% el objetivo general planteado en el Capítulo I del presente trabajo de investigación, el cual involucraba el diseño de estrategias para el manejo integral de los desechos sólidos del cantón Naranjal, que contribuyan a una mejor calidad de vida de sus habitantes, para el primer semestre del año 2013. Estas estrategias son presentadas, para su posterior ejecución, en la sección Propuesta del presente capítulo de este documento de investigación.

Finalmente, se alcanzaron exitosamente los objetivos específicos tales como:

- ✓ "Medir el manejo actual de los desechos sólidos generados por los habitantes del Cantón Naranjal, por medio de la evidencia de las preguntas número 4: "¿A qué hora pasa el camión Recolector?"; número 7: "¿Qué objetos se podrían considerar 'basura', usted

reutiliza?"; número 8: "¿Sabe usted cuál es el destino final de los desechos sólidos en el cantón Naranjal?.

- ✓ Conocer y mejorar el modelo actual de manejo de desechos sólidos por parte de las autoridades del Cantón Naranjal, por medio de la evidencia de las preguntas número 11: "¿Qué Problemas detecta en el servicio Municipal del cantón Naranjal?

4.2. RECOMENDACIONES.

- ✓ Implementar una campaña permanente de concienciación y de comunicación que motive la participación ciudadana en equipos, aumentaría beneficiosamente los niveles de percepción actuales de los habitantes del cantón Naranjal respecto a nuestra hipótesis general de que si el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, implementará acciones que involucre a la población en el manejo de los desechos sólidos se disminuiría los residuos generados por los habitantes del cantón Naranjal y se mejoraría el estilo de vida de ellos".
- ✓ Realizar un mejoramiento continuo del Plan Estratégico propuesto en la presente investigación, para los siguientes 10 años a partir del primer semestre del año 2013.
- ✓ Incorporar mejoras en los: Procesos, Personas y en especial Tecnologías de la Información y Comunicaciones para mejorar el monitoreo permanente del manejo de los desechos sólidos generados por los habitantes del Cantón Naranjal.
- ✓ Incorporar al sector académico y empresarial, para promover con efectividad el desarrollo y experimentación de nuevos modelos para manejo de desechos sólidos por parte de las autoridades del Cantón Naranjal.

4.3 PROPUESTA.

4.3.1 MISIÓN PROPUESTA.

Promover el desarrollo en el cantón Naranjal utilizando adecuadamente la planificación estratégica como herramienta de gestión en la cual la participación ciudadana cumpla con el propósito de contribuir al bienestar, fortalecer los lazos de confraternidad y el progreso del Cantón.

4.3.2 VISIÓN PROPUESTA.

Brindar condiciones dignas de vida para los habitantes del Cantón Naranjal, implantando como motor del progreso provincial, con el propósito de garantizar el bienestar actual y futuro a los ciudadanos y ciudadanas de la localidad, propiciando la igualdad de oportunidades y la satisfacción de las necesidades básicas del Cantón.

4.4 PLAN DE MARKETING.

Marketing Mix.

4.4.1 PRODUCTO.



Los productos sociales de una organización es la oferta que va a subsanar las necesidades sociales previamente detectadas.

Nuestra orientación es hacia al buen manejo de los desechos sólidos, por el cuidado del Medio Ambiente y con la ayuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal brindaremos a la ciudadanía Naranjaleña una serie de servicios en especial a la gente que más lo necesita, entre uno de los principales servicios es acerca de la recolección de desechos sólidos que es de vital importancia para la salud y brindarle un mejor estilo de vida a los habitantes de la localidad.

Con el fin de que las personas cambien sus hábitos, y puedan culturalizarse de la mejor manera, se brindará programas a todo el cantón Naranjal, lo que también comprende sus parroquias más cercanas.

1.- Programa de concienciación sobre los desechos sólidos y el buen uso.

Este programa se pretende realizar conjunto con toda la ciudadanía naranjaleña sobre el buen uso de todo lo que tiene que ver a desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, para concientizar el daño que estos pueden afectar a la salud y al medio ambiente. En especial a los niños y personas mayores, ya que son vulnerables a enfermedades infecciosas.

2.- Proyecto de Educación, Información y Comunicación de los desechos sólidos con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal

Campaña organizada donde se informa a la ciudadanía que la única forma de tener un mejor estilo de vida, es mediante el buen uso y manejo integral de los desechos sólido.

3.- Donaciones de implementos.

Durante el transcurso de la capacitación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal realizara donaciones de implementos como son tachos de recolección de basura

y fundas biodegradables para los tipos de desechos que usualmente botan como son vidrio, plástico y desperdicios de comida, en especial a los comerciantes de comidas.

4.- Programa de prevención ¿Cuánto sabes de Desechos sólidos?

Este programa se desarrolla en varios colegios de la ciudad de Naranjal, donde se aplica una metodología basada en Programación Neuro Lingüística (PNL), orientada a la formación de los estudiantes en la buena organización de las desechos sólidos y convertirlos en agentes preventivos que comuniquen a sus otros compañeros, amigos y familiares. Sobre el mal manejo que los desechos sólidos pueden ocasionar a la humanidad.

4.4.2 PRECIO.

La cuantificación del costo real en el que incurre está basado en el presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal ya que es una Organización Gubernamental y no tiene fin de lucro dedicada a servir mejor a los ciudadanos del Cantón naranjal. Por lo cual los ingresos en sus recaudación del cobro de los servicios básicos, cumple de gran importancia para ellos.

Recaudación Mensual.

Las recaudaciones mensuales son otra manera de proporcionar ingresos que se necesitan recursos importantes que son esenciales para el buen servicio que se brinda. Las recaudaciones también ayudan a proporcionar beneficios para los contribuyentes con descuentos en sus planillas para personas de escasos recursos comprobados.

4.4.3 PLAZA.

La función de distribución consiste en hacer llegar el servicio a toda la ciudadanía. Por lo cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal debe diseñar los esquemas necesarios para llegar a toda la ciudadanía en general.

Por consiguiente la plaza es la ubicación donde se encuentra parroquias, comunas y recintos, la misma que está situada en todo el Cantón, en área urbana y rural de la ciudad de Naranjal donde

se brinda la facilidad para transportación de los desechos sólidos donde se llega con los camiones recolectores, mientras como medio intangible es la página web del municipio, medio por el cual se publican los horarios de recolección para su respectivo servicio.

El concepto de canales de distribución no se aplica porque no es un producto que se puede adquirir en otros lugares. La adquisición del servicio se realiza en todos los lugares que pasa el recolector.

Las estrategias planteadas para generar ingresos económicos están enfocadas en la ciudadanía de la ciudad de Naranjal, por lo que cubrir las zonas donde haya mayor afluencia de desperdicios como son lugares de venta de comidas.

4.4.4 PROMOCIÓN.

Constituye la manera en que la ciudadanía se pueda enterar de la manera horarios y servicios que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal

. Es la información que de manera regular mediante el apoyo de varios de la comunicación a la comunidad en general.

Debido a que el problema es la poca difusión de las actividades que tiene el Municipio lo que genera que sus ingresos económicos solo dependan de las recaudaciones que se desarrolla la estrategia para comunicar sus actividades, eventos y campañas.

4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Planificar y comenzar a promover el desarrollo social, ambiental, económico, turístico, y cultural en el Cantón Naranjal para garantizar a la población muy buenos servicios básicos, de buena calidad y brindarle un estilo de vida que toda sociedad moderna debe disfrutar.

- Organizar, controlar y regular el tránsito y transporte terrestre en el cantón Naranjal, de esta manera ofrecer sistemas de transportación eficiente, cómoda, segura y menos contaminante que no perjudiquen la salud de la población.
- Brindar seguridad a la ciudadanía, mediante campañas de prevención y mitigación de los fenómenos naturales o de aquellos provocados por el hombre.
- Aplicar políticas que permitan desarrollar programas educativos deportivos y culturales orientados a lograr una formación integral de los ciudadanos de esta manera, el amor por el arte y la educación van hacer más explotados por parte de los habitantes del Cantón.

4.6 VALORES CORPORATIVOS PROPUESTOS.

HONESTIDAD:

Emprender actuaciones bajo criterios de madurez ético en la gestión institucional.

LEALTAD:

Cumplir las responsabilidades individuales para fortalecer la imagen institucional.

RESPETO:

Comprender y valorar la libertad de pensamiento y los derechos humanos.

COMPROMISO:

Demostrar vocación de servicio y sentido de pertenencia frente a la Entidad, ejerciendo el liderazgo necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la organización, respetando el medio ambiente.

SOLIDARIDAD:

Cooperación permanente y continua en el desarrollo en los procesos de la organización y en las relaciones interpersonales con clientes y usuarios.

EFICIENCIA:

Se entregan resultados de calidad en base a la planificación estratégica.

COMPETITIVIDAD:

Aplicar la cultura de calidad en el servicio.

4.7 ANÁLISIS FODA: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

4.7.1 FORTALEZAS.

Como fortalezas destacamos los siguientes aspectos:

- Ayudará a mejorar la calidad de vida de nuestras familias y las próximas generaciones.
- Eliminará la cantidad de desechos en las calles.
- Será fuente de empleo para las personas que se dediquen a la actividad de reciclaje.
- Concientización de la comunidad por la conservación del medio ambiente.
- Será la marca pionera en la categoría de pañales desechables, dentro del ramo del reciclaje.

4.7.2 OPORTUNIDADES.

Como oportunidades se distinguen los siguientes puntos:

- Falta de cultura de la población acerca de la gestión ambiental.
- Apoyar la economía familiar.
- Concientización de la comunidad por la conservación del medio ambiente.
- Rentabilizar el negocio del reciclaje.
- Debido a la falta de empresas o centros de este tipo se puede obtener mayores ganancias o convenios con empresas que compren el material reciclado.
- Difusión del proyecto.

- Participación social.

4.7.3 DEBILIDADES.

A continuación enumeramos las debilidades que presenta la campaña:

- Falta de colaboración del sector público y/o privado.
- Desconocimiento de los diferentes procesos que se requieren para reciclar cualquier tipo de residuos sólidos.
- Falta de conocimiento de instituciones que reciben y/o compran los diferentes materiales.
- Desconocimiento de instituciones que pueden apoyar a la formación e implementación del proyecto.
- La falta de personal especializado en el área para impartir la capacitación necesaria a los habitantes de la localidad que participa en el proyecto.

4.7.4 AMENAZAS.

Entre las amenazas que tiene el proyecto, citaremos las siguientes:

- Intereses políticos que no contribuyan a la causa.
- La cultura de los habitantes de la localidad no es muy favorecedora.
- Resistencia por parte de los habitantes para llevar a cabo la separación de residuos de modo que se facilite la recepción y reciclaje de los mismos.
- La falta de apoyo de instituciones gubernamentales para facilitar la instalación de publicidad exterior.
- Carencia de expectativas por parte de autoridades y población en general como proyecto viable para el desarrollo de la marca, por ende de la economía y obviamente mejora del medio ambiente.
- La credibilidad de los habitantes.
- La falta de interés de los habitantes por participar.

4.7 ESTRATEGIAS.

La gestión de los residuos sólidos, por su naturaleza, requiere de Estrategias que permitan fortalecer la comunicación, coordinación, iniciativas e intereses de un amplio grupo de actores sociales e instituciones públicas y privadas.

Para afrontar con éxito los problemas y enfrentar las dificultades y restricciones, se requiere de una buena utilización de las potencialidades tecnológicas, organizacionales y sociales, que en la actualidad se mantienen dispersas.

4.7.1 CONCIENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Gran parte del éxito de un programa de reciclaje dependerá del conocimiento y participación de la comunidad y de las empresas que participen. Es esencial la implementación, tanto en un programa nuevo como en el mantenimiento y desarrollo de uno en marcha, un programa eficaz de concientización debe estar organizado y corresponder a su audiencia.

La concientización primero se debería realizar con los ciudadanos y las empresas de la zona de servicio, los cuales tendrían que recibir educación general sobre el reciclaje. Luego los participantes tienen que conocer algunos detalles sobre que materiales se van a reciclar, como se preparan y como se recolectarán. Por otra parte, es necesario mantener informado a los participantes respecto al desarrollo del programa y su eficacia.

Fomentar la reducción como componente educativo y desarrollar proyectos escolares para favorecer el desarrollo de la concientización en los más pequeños. Ya que los niños son una forma eficaz de llegar hasta sus padres y otros miembros de la familia.

Es fundamental para el funcionamiento del programa de reciclaje, el conocimiento, por parte del público, de algunos principios básicos del reciclaje como ser; el conocimiento de saber reciclar, el valor de los materiales recuperados y la importancia que tienen los mercados para la colocación de estos materiales.

Una vez realizado dichos puntos y que sobre todo conozca los habitantes del Cantón, Naranjal estará preparada para la implementación del programa de reciclaje, los detalles específicos del

programa es conveniente que llegue a los participantes mediante un contacto directo, justo antes de la implementación porque si se envía con demasiada anticipación se corre el riesgo que la gente lo olvide.

Normalmente todos los programas de concientización tienen establecido un meta en común y es lograr obtener un buen resultado mediante dicho programa que se va a dar en cualquier localidad establecimiento o empresa, pero en general estarán determinados por las condiciones locales.

Conseguir la participación de la sociedad no es una tarea sencilla y la planificación es esencial para comenzar. La investigación es fundamental para tener algunos conocimientos sobre la audiencia, fundamentalmente si se pretende cambiar un comportamiento. Un método eficaz para obtener información sobre la audiencia es el de las entrevistas personales a los ciudadanos involucrados.

La información recolectada debe estar orientada al conocimiento de las características de los grupos socio-económicos que forman la comunidad, nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos sobre el reciclaje, nivel intelectual de la mayoría y de donde obtienen información (radio, TV, periódicos, etc.).

Es importante la distribución de material informativo en las escuelas, este llega a los hogares a través de los niños. Además, en las escuelas, los profesores y directivos aceptan con aprobación la posibilidad de contar con una charla de un experto en temas ambientales.

4.7.2 SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

Se va a realizar un fortalecimiento para que participe los habitantes de cantón Naranjal, orientándola a la educación y sensibilización, dándole a conocer los diferentes programas de capacitación para los diferentes sectores, estableciendo una cultura en la reducción de la generación de desechos sólidos, de esta manera en cada programa de educación se va a culturizar desde los más pequeños hasta los adultos mayores, dándole a conocer horarios que va a pasar el

camión recolector, el uso adecuado de los tachos de colores y fundas donde se van a depositar los desechos sólidos.

4.7.3 SISTEMA DE RECOLECCIÓN.

Una vez superada la primera etapa, el método de recolección por separado necesita ser implementado en conformidad, de esta manera se da a conocer a los habitantes el uso adecuado de los tachos, fundas de colores y donde van hacer puestos dichos desechos de acuerdo al color del tacho o de la funda que esté disponible en las calles de la localidad, para esto, se requiere la concentración de esfuerzos de todos los habitantes y es esencial movilizar los medios de comunicación disponibles.

4.8 DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING.

El Plan Estratégico para el Manejo de los Residuos Sólidos. Este Plan establece las estrategias que dirigirán el manejo adecuado de los residuos sólidos en el Cantón y fomenta la unidad y el trabajo en equipo entre los diferentes sectores que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

Ante las preocupaciones de carácter ambiental, deseamos expresar que siempre optaremos por una mejor calidad de vida. A tales efectos nos sentimos confiados debido a que mediante este plan se recopilan unas acciones estratégicas que servirán de guía para desarrollar planes de trabajo concretos dirigidos a fortalecer la reducción y reciclaje. Este facilitara atender los problemas de residuos sólidos con programas y estrategias bien coordinadas.

Es nuestra responsabilidad mantenernos como Cantón y luchar por una mejor calidad del medio ambiente. Por tal razón, es de suma importancia fomentar la participación Ciudadana.

El Plan Estratégico para el Manejo de los Residuos Sólidos en el Cantón Naranjal se define en el marco de acción en que debe enfocarse el manejo de los residuos sólidos en el Cantón Naranjal.

Las estrategias diseñadas en el presente documento están contenidas en cuatro áreas de intervención: Reducción, Reciclaje, Infraestructura, y Participación Ciudadana.

El Plan Estratégico para el Manejo de los Residuos Sólidos en el Cantón Naranjal es el resultado de un proceso de planificación que propone que todos los esfuerzos se encaminen hacia la misma dirección. Son estrategias para corto, mediano y largo plazo, que se fundamentan en una reflexión sobre la misión.

4.9 PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN NARANJAL.

REDUCCIÓN.
Concienciar a todas las parroquias sobre los beneficios que existen en la reducción de los desechos sólidos.
Establecer incentivos que ayuden a reducir los desechos sólidos en el Cantón Naranjal.
Lograr que asignen los recursos necesarios para el progreso de diversos programas que se puedan realizar en la localidad, de esta manera los habitantes darán un cambio en sus hábitos.

RECICLAJE.
Incorporar medidas y normas ambientales, que sea parte de la formación para todos los niños que se están educando en el Cantón Naranjal.

Educar y concienciar a los ciudadanos a través de los medios de comunicación sobre el manejo de los materiales reciclables y residuos sólidos.
Integrar el tema de reciclaje como curso de educación continua para los habitantes del cantón Naranjal.
Evaluar la eficiencia y efectividad de los programas de reciclaje.
Educar al ciudadano para que tome conciencia de la importancia que tiene el manejar y disponer adecuadamente los residuos sólidos.
Re conceptualizar el enfoque y fortalecer los programas de reciclaje.
La autosuficiencia de los programas de reciclaje municipales.

INFRAESTRUCTURA.

Identificar la disponibilidad de espacio para el buen desarrollo de un relleno sanitario.
Asegurar el funcionamiento eficiente de la infraestructura, Relleno Sanitario, para el buen manejo integral de los desechos sólidos.
Fortalecer la capacidad de los municipios para prestar los servicios de recolección, transferencia, transportación y disposición final de los desechos sólidos.
Promover el desarrollo de infraestructura y tecnología innovadoras con un ambiente seguro.
Establecer mecanismos para aumentar y fortalecer la sustentabilidad financiera, operativa y ambiental en las instalaciones
Atender las necesidades específicas de las comunidades aledañas a la infraestructura.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Proveer educación sobre el manejo integral de los desechos sólidos para asegurar una participación ciudadana efectiva.

Fomentar la participación comunitaria en las fases de planificación y operación de los programas de reciclaje.

Establecer un proceso de retroalimentación entre comunidades y Municipalidad.

Eliminar la proliferación de vertederos clandestinos para reducir la cantidad de desechos sólidos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Ramírez Añazco, W. (2010). *Estudio y diseño del manejo Integral de los desechos sólidos en los cantones Balsas y Marcabelí, Provincia de El Oro*(Tesis de Grado). Obtenida desde <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/11110/4/RAMIREZ%20A%C3%91AZCO%20WILTON%20ESTALIN.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal. (2012) Ordenanzas Municipales sobre los desechos solidos en el cantón Naranjal. <http://www.naranjal.gob.ec>

Constitución de la republica del Ecuador leyes sobre artículos de leyes y reglamentos de los cantones provincias en los desechos solidos 2012
[http://www.derechoambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion Asamblea Ecuador 4.html](http://www.derechoambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_4.html)

Población del Cantón Naranjal y sus principales actividades económicas según el ultimo censo <http://www.inec.gob.ec> enviado por correo el Subject: Respuesta INEC Date: Thu, 3 May 2012 15:05:05 +0000

COLONIA: Grupo de personas del mismo origen geográfico, de la misma etnia o religión que se establecen en un lugar alejado de su punto de origen.

http://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Naranjal

LOCALIDAD: Pueblo o ciudad en el que habita una colectividad de personas.

http://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Naranjal

Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos uso
http://www.ambiente.gob.ec/?q=consultas_convocatorias

5. ANEXOS.

5.1 ANEXO 1

ENCUESTA REALIZADA EN EL CANTÓN NARANJAL.

NOMBRE:

DE TELEFONO:

1. ¿Cuántas personas viven en su domicilio?

1	2	3	4	5	Más de 5
---	---	---	---	---	----------

2. Recibe UD. el servicio de limpieza pública?

SI	NO
----	----

3. ¿Cuántas veces por semana pasa por su casa el camión recolector?

1	2	3	4	5	6	7	NO PASA
---	---	---	---	---	---	---	---------

4. A qué hora pasa el camión recolector?

MAÑANA	TARDE	NOCHE
--------	-------	-------

6.

5. ¿En la semana cuantas veces vota la basura?

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

6. ¿Sabe si existe recolección informal de basura en el cantón Naranjal?

SI	NO
----	----

7. ¿Qué objetos que se podría considerar "basura", usted reutiliza?

METAL	VIDRIOS	BOTELLAS DE	DESECHOS	PAPEL	OTROS
-------	---------	-------------	----------	-------	-------

		PLASTICOS	ORGANICOS		DESCEHOS
--	--	------------------	------------------	--	-----------------

8. ¿Sabe UD. Cual es el destino final de los desechos sólidos en el cantón Naranjal?

SI	NO
-----------	-----------

7.

9. ¿Quién realiza la limpieza de las calles?

MUNICIPALIDAD	USTED	OTROS	NO SABE
----------------------	--------------	--------------	----------------

10. ¿Qué opina de la labor municipal con respecto a la limpieza pública?

EXECELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PESIMO
-------------------	--------------	----------------	-------------	---------------

11. ¿Qué problemas detecta en el servicio Municipal del Cantón Naranjal?

NO PASA EL VEHICULO		DEJAN CAER DESECHOS	
PERSONAL MAL CAPACITADO		MALA ORGANIZACIÓN	
FALTA DE CORTESIA		HORARIO INADECUADO	
APARIENCIA NO PROFESIONAL		NO TIENE HORARIO FIJO	
NO RECOLECTAN TODO		OTROS	

12. ¿Sabe UD. lo que es reciclaje?

SI	NO
-----------	-----------

13. ¿Estaría usted dispuesto a participar en una campaña de reciclaje en el Cantón Naranjal?

SI	NO
-----------	-----------

14. Si es afirmativa su respuesta ¿Con quién estaría dispuesto a participar?

MUNICIPALIDAD	ONG	OTROS
---------------	-----	-------

8.

15. ¿Usted es consciente de que la basura puede causar impacto negativo a su salud?

SI	NO
-----------	-----------

16. Si la respuesta es afirmativa ¿qué tipo de enfermedades cree usted que podría causar el mal manejo De los desechos sólidos?

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	DIARREA	ALERGIAS A LA PIEL
-------------------------------	---------	--------------------

17. ¿Ha padecido alguna de las enfermedades mencionadas?

SI	NO	CUAL
-----------	-----------	-------------

18. Cree usted que las acciones realizadas por la Municipalidad están ayudando a disminuir los residuos generados en el cantón Naranjal?

AGROQUÍMICOS	N° HABITANTES
Si	
No	

5.2ANEXO2





